

65(46)

# Cuadernos de Cultura

---

N.º 1



*Octubre-Diciembre, 1956*

---

Editado por el Departamento de Seminarios de F. E. T. y de las J. O. N. S. - CORDOBA

---

05(46)

# Cuadernos de Cultura

---

N.º 1



Octubre-Diciembre, 1956

R. 140

## EN ESTE NUMERO

*El Monasterio de San Jerónimo*, POR RAFAEL AGUILAR PRIEGO.  
*¿Hacen falta intelectuales?*, POR MANUEL GONZÁLEZ GISBERT.  
*Osio de Córdoba*, POR AGUSTIN CUELLO SALAS.  
*Crónica falangista de 1956*.  
*Labor de la Obra Social de la Falange en 1956*.

\* \* \*

Fotos: TEJADA Y STUDIO.

Esta publicación, que en adelante será bimestral, puede llegar a todas las manos, formalizando suscripción mediante carta al Departamento de Seminarios de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Plaza de Julio Ruiz de Alda, 2—Córdoba, y por el precio anual de 120 pesetas.

El precio de cada número suelto es de 25 pesetas.



## Justificación

---

*Una nueva revista hace su aparición. Y esto es algo que siempre requiere una explicación, siquiera sea sumaria. La Jefatura Provincial del Movimiento en Córdoba, ha entrado en una fase de actividad que hace precisa la acción de un portavoz que canalice la corriente de comunicaciones entre el mando y los falangistas. Esta sería la primera razón que justificase nuestra presencia entre las demás publicaciones periódicas.*

*Pero además, el Departamento Provincial de Seminarios en cumplimiento de consignas precisas del Mando, reanuda su labor investigadora a través de sus secciones clásicas a las que ha añadido la de Estudios Locales, de tanta tradición en Córdoba y que tan valiosas aportaciones puede hacer en el actual momento histórico de España.*

*Por ser fuente de formación e información nos ha parecido congruente el título de CUADERNOS DE CULTURA que, sin ánimo alguno de presunción, le damos. Tanto es cultura el conocer la Historia (tiempo pasado), como*

*el pulsar la actividad creadora de nuestra Falange en las fechas en que vivimos.*

*Los problemas económicos, sociales y políticos de nuestra provincia se conjugarán en nuestras páginas, con los culturales y los artísticos, así como con las notas informativas referentes a la actividad falangista a través de las Delegaciones de Servicios y Obras de índole variada.*

*Al ver la luz pública este primer CUADERNO, todos los que en él intervienen, hacen reiteración de su fé en los destinos de España y renuevan su ferviente juramento de servirlos con toda lealtad y abnegación.*

*Llenas nuestras almas de aquella fé, sólo nos queda testimoniar el deseo que sentimos de vivir en la auténtica línea de la disciplina que ha de caracterizar nuestro estilo.*

*Igualmente expresamos nuestra incondicional adhesión al Caudillo Franco, supremo Capitán de España y Jefe Nacional de la Falange.*

*A todos va dirigido nuestro afán y de todos pedimos un poco de aquella «serena atención» que tanto echó de menos José Antonio.  
¡Arriba España!*

## El Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso



## El Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso

---

---

(Notas históricas)

La ciudad de Córdoba, asiento un día de espléndidas civilizaciones, atesora gran número de monumentos, claro exponente de un ayer de grandezas y señorío. Todos ellos encierran un alto valor espiritual, y sus piedras son páginas abiertas de nuestra historia, que están metiéndose por nuestros ojos para hacernos más valer y comprender la importancia excepcional que nuestra ciudad tiene en el magno consorcio de la historia de los pueblos.

Unos religiosos, otros particulares, todos muestran en su construcción las magnificencias del Arte y la no menos espléndidez de los magnates que los levantaron, a cuyo amparo los artistas desplegaron la fantasía de su imaginación en construirlos.

Prescindiendo de la Mezquita única, capaz por sí sola de proclamar la grandeza artística de un pueblo, posee Córdoba otros monumentos de grandísima importancia e interés dignos de ser conocidos por propios y extraños. Entre ellos se encuentra el antiguo monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, cuyo estudio cremos será provechoso para los amantes de nuestro pasado.

Saliendo de Córdoba hacia el Oeste, no lejos del antiguo palacio califal de Medina Azahara, y en uno de los parajes más deliciosos de la incomparable sierra cordobesa, se encuentra enclavado este Monasterio, casa un día de la Orden Jerónima, y mansión señorial hoy de los Señores Marqueses del Mérito.

No es nuestro propósito hacer un historial de la vida de esta casa de trabajo y oración, compuesta ya por plumas doctas, sino presentar un documental de la historia del edificio, salpicado con algunas

que otras noticias curiosas, no por conocidas menos dignas de recordación.

La fundación de este Monasterio data del siglo XV y se debe a Fray Vasco de Sousa, de nacionalidad portuguesa. Este varón, deseoso de perfeccionar su vida, pasó a Italia atraído por la fama de santidad del gran penitente Fray Tomás, en cuya compañía vivió gran número de años, sujeto a la vida eremítica que practicó con gran aprovechamiento. Volvió a su país con el propósito de establecer en él la regla de San Jerónimo, pero habiendo encontrado algunas dificultades, vino a nuestra sierra buscando la soledad entre los ermitaños que desde tiempo posterior a la reconquista, había en ella, e ingresando en la Albaida y ocupando una pobre cueva; desde el primer día causó impresión general y admiración unánime por la penitencia que hacía y por las grandes muestras de virtud y santidad que en él resplandecían.

No abandonó nunca la idea del establecimiento de la orden de San Jerónimo, por lo que un día acompañado de otro ermitaño llamado Lorenzo, bajaron a Córdoba a visitar al Obispo para exponerle su deseo, hallando en el prelado franca y decidida protección lo que le indujo a no titubear más en realizarlo; sus vehementes deseos encontraron obstáculo en lo principal, es decir en tener un sitio para la fundación y edificación del monasterio. Mas su fé, su aspecto de santidad y el aliciente que en cuantos lo trataban llegaba a ejercer, cautivaban cada vez más la atención del Obispo, dispuesto después de cada visita a prestarle con mayor decisión su incondicional apoyo. Pero la Divina Providencia, dispuesta a su favor, resolvería este grave inconveniente y pondría en manos de Fray Vasco lo que buscaba para su anhelada fundación. En efecto, una de las veces que bajó a complimentar al prelado, dióle éste la agradable noticia de tener esperanzas de conseguir el terreno necesario para poder llevar a cabo la idea. A tal efecto propúsole ir juntos a casa de su parienta y amiga la señora doña Inés de Pontevedra, mujer de don Diego Fernández de Córdoba, madre de don Martín Fernández de Córdoba, Alcaide de los Donceles y abuelo de don Pedro de Córdoba y Soler, señor de Zuheros, hijo del anterior y que posteriormente fué Obispo de Córdoba y gran protector del Monasterio.

Esta visita efectuóse en los días en que se encontraba en cama gravemente enfermo sin esperanza de salvación; con ello la ilustrada dama, que profesaba un cariño entrañable a su nieto, se encontraba

un tanto atribulada. Durante la estancia de la visita el enfermo notó visible alivio que fuese acentuando hasta el extremo de recobrar la salud en pocos días; tal suceso movió a la señora a demostrar su agradecimiento y piedad, y conocedora de las grandes virtudes y excepcionales condiciones de Fray Vasco, así como de sus grandes y ardientes deseos por la fundación de su convento de la orden de San Jerónimo, le dió a escoger una de las tres dehesas que poseía, dos en la campiña y otra en la sierra, en el sitio denominado Valparaiso, siendo ésta la aceptada por Fray Vasco. Tuvo lugar esta donación en el año 1.390, diez después de su llegada a la Albaida.

Obtenidas las bulas necesarias de Su Santidad y permiso del Obispo de Córdoba, a la sazón don Fernando González Deza, se formalizó la fundación a 9 de Julio de 1.408, empezando las obras el día de Santa Elena, a cuyo acto asistieron el Obispo para bendecirlas y la donante doña Inés de Pontevedra, gracias a cuya munificencia pudieron ver acabada la fábrica de este convento, pasando el insigne varón Fray Vasco de la vida eremítica que había seguido durante veinte años, a continuar perfeccionando su vida y la de sus compañeros en el molde de la más pura esencia monástica.

Era tal el interés que doña Inés de Pontevedra tuvo para esta fundación, que nos dice un autor antiguo, en un manuscrito que se conserva en el Archivo Municipal «que más parecía que trataba de casar a una hija, según lo solicita y cuidadosa que andaba para que no faltase de nada en el convento, enviándole todo el menaje de casa, desde lo preciso para el culto de la Iglesia, lo indispensable y aún lo superfluo del mobiliario, hasta las baterías de cocina». Por si todo esto no fuera suficiente para satisfacer su generosa ayuda, donóle en 1.420 doce cahices de pan terciado cada año, trescientas arrobas de vino y las vertientes que hoy llamamos Laderas de San Jerónimo.

Tanto los descendientes de doña Inés, como los individuos pertenecientes a la familia del Obispo, siguieron protegiendo a este Monasterio de modo singular, consiguiendo a la vez que otras muchas personas siguieran su piadoso ejemplo, con lo que los monjes reunieron un considerable caudal, tanto en fincas como en censos y memorias. Con ello se hizo el edificio en su primitiva forma y púdose después reedificar una parte y construir una nueva planta, incluida la Iglesia, hoy casi derruida totalmente.

La fábrica de la primera Iglesia, situada entre las dos albercas



que la huerta tenía, adopta forma esférica y dá acceso al panteón de la comunidad, y en ella fué sepultado el fundador. A la misma se adosó el soberbio templo construido a principio del siglo XVIII.

Escasas son las noticias que de esta antigua iglesia se conservan, y que hagan mención de las riquezas que atesoraba. Sabemos por don Diego Angulo Iniguez, que el retablo mayor de este gran monasterio fué obra del gran pintor cordobés Alejo Fernández, realizado con anterioridad al año 1508, fecha en que pasó a Sevilla, así como otros de menor tamaño de los que nada se conserva. De todo ello solo existe en el Museo de Bellas Artes de esta ciudad, la tabla de Cristo amarrado a la columna, de la que el Sr. Angulo nos dice lo siguiente: «El Cristo a la columna con sus quebrados ropajes y sus brazos delgados encuadrados en el bello escenario Renacimiento de la escuela al maestro de formación gótica, entregado ya al cuatrocentismo italiano. Tras él aparece San Pedro y ante él, en primer término y en una escala mucho menor los donadores. Gracias a esta notable diferencia de escala el Cristo se agiganta y el escenario no pierde amplitud. El cuerpo del Salvador, sobre el fondo de mármoles y jaspes, resplandece como en un joyero. Pero lo esencial en esta pintura no es la sensación de riquezas, sino la del espacio. El constituye la verdadera trama de la composición. Tal vez no ha conseguido el pintor alejar esta especie de biombo de mármoles en el grado que deseara, pero la manera de ordenar los personajes y el pavimento de grandes losas decoradas y lisas ponen de manifiesto sus intenciones. Nuestra mirada no muere en la pared revestida de mármoles; desborda por ambos lados y entre las dos columnas de la derecha se extiende por amplísimo patio, al fondo del cual se abre una gran puerta. Ante ella dos figurillas con su tamaño diminuto nos subrayan su mucha lejanía y su medio punto, dibujándose en el cielo, nos dice que el espacio continúa. Alejo Fernández parece haber concebido primero el escenario y haber colocado después en él las figuras».

En 1528 y para la capilla donde estaba sepultado el capellán Antonio de Cárdenas, se hace un retablo de madera con tabla y pintura, por el entallador cordobés Juan de Castillejo, hijo de otro entallador llamado Leonis de Castillejo, para lo cual se concierta con Pedro Ruiz de Cárdenas, presbítero, vecino de Montilla, hermano del citado Antonio. Dicho retablo se ajustó en precio de veinte mil maravedís y lo daría entregado en plazo de seis meses. (1)

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 21, tomo 12, folio 1275 v.º.

A petición de D. Luis de los Infantes, hijo mayor de don Alvaro Ruiz de los Infantes, vecino que era de la collación de Santo Domingo, esposo de Doña Mencía Manuel de Saavedra, le fué vendido en 20 de Abril de 1585, por el precio de cuatrocientos ducados un sitio abovedado a la izquierda de la Capilla Mayor, de unas diez y nueve varas de largo, para su entierro y el de sus descendientes. Para realizar esta venta había sido otorgada la correspondiente licencia al Monasterio el 13 de Febrero por Fray Juan de Yuste, prior del Monasterio de San Bartolomé de Lupiana, general de la Orden de San Jerónimo.

El mismo día de la venta tomó posesión el señor de las Infantas de la Capilla y sitio antedicho con las formalidades de rigor, es decir ante el escribano Francisco Martínez de Molina y en presencia del prior Fray Fernando de Córdoba, el citado don Luis se paseó por la expresada capilla de una parte a otra pacíficamente, de cuyo acto el escribano público levantó el oportuno testimonio.

Por su parte don Luis de las Infantas se obligó a hacer en dicha capilla dos altares; el mayor de la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, y el otro frontero a la puerta de esta capilla, de la advocación de San Gregorio.

En este tiempo la primitiva Iglesia sufrió una gran reforma por cuanto en la escritura de venta se señala expresamente que las dichas diez y nueve varas habían de ser sin la capilla mayor y cimborrio que se iba haciendo.

La protección que los Monarcas dispensaron a este Monasterio fué extraordinaria; tanta, por cédula y provisión del Rey don Juan II, en fecha 15 de Junio de 1431, concedía al Monasterio la facultad de nombrar tres personas vecinos de Córdoba que para poder regir y administrar la hacienda y bienes de Valparaiso, quedaban excusados de ir a la guerra, con la obligación que los monjes rogasen por su alma. Este privilegio fué confirmado por varios reyes. Como prueba de ello puede citarse la escritura otorgada ante Luis Sánchez en 26 de Junio de 1586 por Fray Pedro de la Cruz, prior de San Jerónimo, designando a Juan Muñoz de Baena, como una de las tres personas excusadas de ir a la guerra, en sustitución de don Luis Sánchez, mercader, que había tenido el cargo de que la merced hace referencias.

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio, 11 tomo 7, folio 238 v.º.



En ella se especificaba que no podían ser tomados por «hombres de armas ginetes, ni ballesteros, peones; ni lanceros ni en otra manera alguna». (1)

A la magnificencia de la Iglesia en los actos de culto, contribuían en gran manera las piezas salidas de los talleres de afamados orfebres. Así sabemos de una cruz labrada en 1.584 por el jivév, Francisco Merino, platero de mazonería, de plata sobredorada con historias de la Pasión, un Cristo en el anverso y nuestra Señora con el Niño en el reverso, guarnecida de camafeos, piezas esmaltadas y en la base apóstoles, vírgenes y doctores de la Iglesia más los cuatro Evangelistas. (1) Por esta pieza que realmente sería espléndida se obligó Fray Pedro de los Jerónimos, en nombre del Monasterio, en 25 Febrero de 1.585 a pagarle la cantidad de trescientos setenta y ocho ducados. Tuvo de peso treinta y cinco marcos y onza y media de plata.

A últimos del siglo XVI y comienzos del XVII son los cordobeses Jerónimo de la Cruz y Martín Sánchez de la Cruz, su hijo, los que labran piezas para el Monasterio, como se deduce del acta de pago y finiquito otorgado por ellos a 9 de Junio de 1.608 a favor del mismo, como liquidación de cuentas, de cuantía de cuatro mil ciento cuarenta y tres reales y medio que se le debían por todas las obras que habían hecho. (2) Más tarde son el dicho Martín Sánchez de la Cruz y Jesús Martínez los que trabajan para el monasterio, siendo el pintor Antonio del Castillo el que daba la traza para las obras, según el decir del Marqués de Lozoya en su obra «Historia del Arte Hispánico» Es decir, que arriban a San Jerónimo de la Ciudad en que mejor se labra la plata, obras procedentes de sus más famosos talleres, que difunden por toda España la supremacía de Córdoba en este menester.

Todas las necesidades están perfectamente atendidas aún en aquellos detalles al parecer más insignificantes, pero el prestigio del culto y monasterio así lo reclaman. Dos hermosos órganos prestan su ayuda a las solemnidades y para que estos se encuentren siempre en perfecto estado se hacen conciertos y obligaciones con maestros organeros para su afinamiento y reparación. Tal es el otorgado en 21 de Marzo de 1.635 por Pedro de Alcalá, maestro de hacer órganos, por el cual se obliga a favor del padre arquero Fray Pedro de Córdoba, en nombre del prior y frailes, para ir dos veces al año, una por la

(1) Archivo de p. otocolos de Córdoba, Oficio 1.º, tomo 62 folio 181.

(2) Archivo de protocolos de Córdoba, Oficio 11, tomo 6, folio 684

Cuaresma y otra por Septiembre, a afinar los órganos, y cada tres años a limpiarlos, más las veces que fuese llamado por el Prior; en razón de ello recibiría seis fanegas de trigo en grano al año. (1) Este Pedro de Alcalá aderezó los de la Catedral en 1.628, y en 1.642 toma a su cargo la hechura de un órgano para la Iglesia de la Villa de Capilla, en el arzobispado de Toledo, lo que prueba ser organero cuya fama había sobrepasado los límites de lo local.

Junto a estas noticias que tan alto pregonan el desvelo de los Jerónimos por la grandeza de su casa, surgen estas otras que denotan la no menor preocupación que por el sustento material sentían. Como prueba de ello solo vamos a reseñar tres escrituras del siglo XVII. La primera de ellas otorgada a 11 de Septiembre de 1.641, en que Francisco Sánchez de Zamora, vecino de la villa de Aguilar, estante en Córdoba, se concierta con el Prior y frailes, y en su nombre con el P. Fray Miguel de Córdoba, para dar al monasterio doscientas arrobas de vino de yema para el consumo de él, a precio cada arroba de cuatro reales y medio. (2)

Por la segunda, fecha 29 Enero de 1664 se otorga poder a Juan Cerezo, vecino de esta ciudad, por Fray Bernardo de San Luis, procurador mayor de San Jerónimo, a fin de que comprara en la ciudad de Málaga o en otra parte donde hallare más conveniente, hasta treinta quintales de bacalao u otro género de pescado, para el gasto de los religiosos del mismo. (3) Y la tercera, otorgada el mismo año a 11 de Marzo, es otro poder a favor de Antonio Pérez, rabadán de los ganados del monasterio, para que comprara cuatrocientos carneros en la villa de Fuenteovejuna, destinados al sustento de los religiosos. (4)

Ya dejamos indicado que el actual templo en ruinas fué construido en el siglo XVIII. Las obras dieron comienzo en 1.704 según el sentir de los historiadores; mas la documentación actualmente existente empieza en 1.715. De una forma u otra es lo cierto que en esta centuria se construyó una nueva Iglesia, adosada a la primitiva, como dejamos dicho, de proporciones grandiosas por su anchura, elevación de bóvedas y longitud, que daría al monasterio un empaque de grandeza

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 10, tomo 25, folio 90 v.º.

(2) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 10, tomo 31, folio 330 v.º.

(3) Archivo de Protocolos de Córdoba, Oficio 30, tomo 298, folio 58.

(4) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 30, tomo 298, folio 133.



y suntuosidad que corría pareja con la fama que Valparaiso gozaba, tanto en el orden espiritual como en el material.

En el primero por la santidad y virtud de gran número de religiosos que en él florecieron en todo tiempo; y en el segundo por la cantidad de posesiones y cuantía de sus rentas.

Se encomiendan las obras a un arquitecto de renombre en aquellos días: Gaspar Lorenzo de Cobos. Siendo vecino de la villa de Fernán Núñez, es llamado por los religiosos para encomendarle ciertas obras de reforma en su Iglesia, techumbre y cuatro capillas, todo por el precio de doce mil trescientos reales de vellón. Para ello otorga la correspondiente escritura de obligación en esta ciudad a 20 de Mayo de 1.715. (1) Esta obra, acaso la más importante, llevada a efecto en la Iglesia del monasterio, afectó a las siguientes partes: proporcionar de alto y ancho las cuatro capillas que existían inmediatas a la mayor, con las de la Asunción y San Juan; reforma de la claraboya frontera al órgano, para trasladar éste de lugar e igualar la parte que queda desocupada, siguiendo la cornisa por encima de las tribunas del órgano, adornadas con golpes de talla: abertura de seis ventanas en el cuerpo de la Iglesia y coro, con capialzado decorado alrededor con unas conchas; hechura de cañón a toda la fábrica del templo con sus lunetos, en la que habían de fijarse cinco florones de madera y embellecerla con el adorno que pareciere conveniente; sustitución del arco toral de piedra que había, por otro de ladrillo, formando cuatro pechinas decoradas y sobre ellas una cornisa circular con adornos, sobre la que había de descansar una media naranja de tabique doble; asimismo había de chapar en parte de la fábrica con tocados de jaspe encarnado de Cabra. Empezó la reforma el día 15 de Agosto de aquel mismo año.

Por su parte el Monasterio se obligó a dar de comer a todos los oficiales y peones que estuvieran en la obra, lo siguiente: un guisado de pan por la mañana; al medio día, olla de vaca o carnero con sus berzas y por la tarde un gazpacho, y a la noche su ensalada o un guisado de pan. A Gaspar Lorenzo habían de darle lo mismo que comiesen los monjes y cama, con lo cual iba bien despachado.

A poco de dar comienzo las referidas obras, ocurrió un suceso que afortunadamente, no tuvo las consecuencias que de su magnitud podían haberse originado. Entre los maestros de albañilería que Gaspar L. de Cobos había llevado al Monasterio, se encontraba Luis

(1) Archivo de protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 99, folio 180.

José de Morales. Dispuestos los andamios necesarios el arquitecto dió orden de empezar las obras. Los maestros albañiles le habían prevenido de la poca seguridad del andamiaje, mas no permitió que se le hiciesen más prevenciones sobre su fortaleza y habiendo subido el citado José Luis con otros oficiales y maestros se hundió el andamio, cayendo Morales al suelo y produciéndose heridas graves en la cabeza y «desconcertado» el muslo derecho. El hecho ocurrió el primero de Diciembre. Resultado de todo ello fué que el pobre de Morales quedó inútil para el trabajo y gastado los bienes que tenía en su curación. Como es natural se querelló contra Gaspar de los Cobos, mas por intervención del prior Fray Diego de San José y a sus ruegos, José Luis de Morales otorgó en 11 de Julio de 1.716 escritura a favor de los Cobos, apartándose de la querrela que contra él había presentado como culpable de las graves heridas producidas con el derrumbamiento, mediante la indemnización de mil quinientos reales. (1)

Muy adelantadas se encontraban las obras a fines de 1.718, por cuanto a fines de Noviembre el agustino Fray Fernando de Valdivia y Mendoza, Obispo de Puerto Rico, morador por aquellos días del Monasterio, escribió al de Córdoba don Marcelino Siuri, solicitando licencia para consagrar la Iglesia. Por aquellos días nuestro Obispo se encontraba en Villafranca en la visita Pastoral y desde allí dirigió una atenta carta al de Puerto Rico, concediéndole especial comisión para efectuar la consagración de la Iglesia y el altar mayor del Real Monasterio de San Jerónimo. (2)

Este acto tuvo lugar el domingo 15 de Enero del siguiente año de 1.719, en presencia de la comunidad, de los escribanos públicos Diego de Cáceres y Francisco Martínez, que levantaron acta o testimonio de dicha consagración, de prebendados de la Catedral, caballeros principales de la nobleza y otras muchas personas. (3)

En virtud de decreto dado por acuerdo del Cabildo celebrado por la Comunidad en 21 de Junio de 1719 se encargó el maestro albañil Juan de Aguilar y Aranda efectuar ciertas obras. Cuatro días más tarde otorga el susodicho escritura de Obligación a favor del Prior para abrir y labrar el portillo y murallón del cementerio junto a la Igle-

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 10, tomo 70, folio 105.

(2) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 30, tomo 351, folio 67.

(3) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 30, tomo 351, folio 65.

sia, la bóveda de la capilla de San Luis y terminar la celda del Cervato, por el precio de tres mil reales de vellón. (1)

Tomaba esta denominación de celda del Cervato, la que había sido sólo para guardar el famoso ciervo de bronce de Medina Azahara, pieza de alto valor artístico e histórico, hoy en el Museo Arqueológico Provincial y al que la comunidad de San Jerónimo dió la importancia que esta pieza merecía.

Las obras que venimos mencionando relativas a esta Iglesia van tocando a su fin, y en consecuencia la comunidad acuerda y determina la construcción del retablo para la capilla mayor, digno de la amplitud que estaba dando a la fábrica.

A finales del siglo XVII había llegado a Córdoba procedente del lugar de Santa Olalla en el arzobispado de Santiago de Compostela, un tal Jorge Mejía que muy pronto se dió a conocer en la hechura de ciertos retablos, entre ellos tres en la parroquia de San Nicolás de la Villa, mereciendo la alta estima de que los jerónimos fijaran en él su mirada, para encomendarle la labra del que había de ocupar el sitio preferente en la Iglesia de Valparaíso.

La correspondiente escritura de obligación se otorgó en 24 de Noviembre de 1.723 y en su virtud quedó encargado de hacerlo en precio de 22.000 reales y plazo hasta fines de Julio del año siguiente, según la traza que para ello había hecho, firmada de su nombre y rubricada por Fray Juan del Espíritu Santo, Prior del Monasterio. (2)

Constaba este retablo, de madera de Segura, de tres cuerpos con su custodia en el segundo de cinco varas y media de alto, todo él con sus golpes de talla en columnas y recuadros. En los nichos del primer cuerpo tenía las imágenes de Santa Paula y San Eustaquio de cuerpo entero ambas; en los del segundo San Paulino, Obispo de Nola y San Eusebio Eresnonase, igual a los del primero. En nicho por encima de la custodia, la efigie de San Jerónimo de cuerpo entero, y en el último nicho del tercer cuerpo, la Asunción de Nuestra Señora, con su trono de angeles.

Conforme iba terminando las piezas, eran trasladadas en carretas al Monasterio desde la cuesta de Pero Mato donde vivía y tenía su taller.

- (1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 101, folio perdido.
- (2) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 104, folio 517.

Jorge Mejía no pudo ver terminada su obra, pues falleció el 14 de Abril de 1.724, dos días después de haber otorgado testamento, en una de cuyas cláusulas, declara estar labrando este retablo, del que ya tenía hecho los dos primeros cuerpos. (1)

Para su terminación, en 28 de Abril su viuda doña Catalina Melendo, en unión de Francisco Antonio Blanco y Juan Antonio López, se obligan a favor del Real Monasterio a terminar el dicho retablo, en las mismas condiciones que lo había ejecutado su difunto marido, el entallador que nos dejó pruebas de la maestría de su arte en todos los retablos que aún se conservan en nuestras Iglesias. (2)

Este retablo tenía como base un banco de jaspe negro, que labró en 1.724 el maestro cantero Juan de Armenteros, según la traza que habían hecho para tal efecto él y el citado entallador Jorge Megías en precio de 2.300 reales y en plazo hasta San Juan del presente año; es decir en cuatro meses, pues la escritura de obligación fué otorgada a 24 de Febrero, y la recibió a su favor el P. Fray Pedro de San Jerónimo, procurador mayor del Monasterio. (3)

El Cabildo celebrado por la comunidad a 23 de Agosto de 1.732, y a propuesta del prior Fray Diego de la Serena, acordó acabar la solería de la Iglesia y zócalo que faltaban, atento a encontrarse ahora el Monasterio con algún desahogo en «bienes temporales». (4)

A tal efecto al siguiente día se otorgó escritura por Pedro Alvarez y Bartolomé Ruiz Samaniego, maestros canteros, vecinos de Córdoba, por la que se obligaron a sacar y labrar de las canteras del arroyo de Pedroche y sierra de Cabra la piedra negra y encarnada necesaria para la solería que faltaba, que era desde el banco de la reja hasta la puerta de entrada de la Iglesia y el zócalo en igual espacio, con tableros de dos varas de alto. Obra que darían acabada en tiempo de un año y precio de 9.300 reales (5)

Con ello se dió por terminada la obra de reedificación de la Iglesia del Real Monasterio, quedando los monjes con sus deseos cumplidos de que Dios fuere venerado en el lugar correspondiente que sus afectos anhelaban.

- (1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 12, tomo 184, folio 87.
- (2) Archivo de Retablos de Córdoba. Oficio 29, tomo 105, folio 244.
- (3) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 105, folio 167.
- (4) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 113, folio 262.
- (5) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 113, folio 260.



Posiblemente por falta de recursos para conseguir las obras emprendidas, se vendieron unas perlas propias del Monasterio, que por razones ignoradas no se cobraron a su debido tiempo razón por la cual a 23 de Noviembre de 1.722, nos encontramos con un poder otorgado por el arquero mayor Fray Pedro Nolasco, en nombre del Prior y monjes, a favor de don Cristóbal de Paniagua, gentilhombre del Cardenal Otovono, residente en Roma, para que cobrase de Dominico Poyazeto, cochero del Cardenal Acuaviva, los cuatrocientos escudos de plata de unas perlas que le vendió Fray Cristóbal de San José, difunto, monje que fué de este Real Monasterio. (1)

No solo bienhechores ajenos a San Jerónimo habían contribuido y contribuían con sus dádivas al sostenimiento del mismo y culto de su Iglesia sino que aún los mismos monjes aportaban lo que sus posibilidades le permitían. Tal es el caso de la donación hecha por el novicio Fray Francisco López de Fregenal de trescientos ducados de su legítima materna, por escritura otorgada en 30 de Marzo de 1.727, en la que declaraba que por encontrarse próximo a cumplir el noviciado y cercana la fecha de su profesión, y deseando observar los votos de su regla, hacía la presente donación para que se invirtiese en hacer un atril y un misal de plata para el servicio del altar mayor de la Iglesia de su Monasterio. (2)

Este magnífico edificio, uno de los muchos monumentos que recuerdan un pasado de grandeza espiritual y material de nuestra ciudad, fué vendido en pública subasta al decretarse en 1.834 la supresión de las comunidades religiosas de varones. Así en pocos años, se fué destruyendo cuanto en los siglos anteriores se había ido acumulando en Valparaiso. Visión deplorable y tétrica la que presentaba este Real Monasterio a los ojos de los pocos mortales que iban a contemplarlo. La mansión de varones notables en virtud, santidad y sabiduría, la que un día fuera hospedaje de Reyes y Magnates; la que conservaba preciados recuerdos de la cruzada contra el árabe invasor; la que guardaba cenizas de ilustres personajes como la del santo fundador, Obispo de Córdoba y Solier y Doctor Antonio de Morales, padre de Ambrosio, cronista de Felipe II y en otro día morador de este Monasterio; la que atesoraba reliquias insignes y guardaba objetos históri-

(1) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 103, folio 340.

(2) Archivo de Protocolos de Córdoba. Oficio 29, tomo 108, folio 191.

cos tales como la campana del abad Sansón y el ciervo de bronce ya citado; la antigua casa de oración, la ligada por tantos y tantos títulos a nuestra historia patria, veía de día en día aumentar su descuido y contemplaba dolorida las amputaciones que en su cuerpo se hacían. Tantas desdichas e infortunios tendrían un remedio en día no lejano, gracias a los ilustres mecenas a cuyas manos iba a parar este cenobio que tanto significó en la vida y grandeza del pasado de Córdoba.

Por fortuna para Córdoba, Valparaiso fué adquirido por los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, que emprendieron desde entonces y siguen en nuestros días con generosidad prócer, la reconstrucción y embellecimiento de este edificio, el que en fecha no lejana podrá admirarse como en sus mejores tiempos.

Lector amigo: si emprendes la tarea de visitar este Monasterio, hallarás en el camino que a él conduce emociones sin cuentos; el paisaje que presenta la sierra cordobesa co: forme vamos ascendiendo a este lugar, cautiva y embelesada, y ya cuando se presenta a los ojos del visitante, después de haber dejado atrás los estimados recuerdos de Medina Azahara, se yergue majestuoso y espléndido con su fachada principal decorada con buen número de balcones y ventanas simétricamente colocados, ante la que se extiende una explanada que no es otra cosa que un encantador vergel, presenta una bonita perspectiva: la portada, de piedra como todo el edificio, tiene en el centro un medallón de mármol blanco con un relieve representando a San Jerónimo. Franqueada esta puerta te encontrarás con un patio al que da la fachada de la antigua Iglesia empezada a reconstruir, y más al interior, el patio principal, claustro con columnas dóricas y bóvedas góticas, coronado por una extensa y hermosa azotea. En este claustro existen cuatro capillas cuyos vestigios apreciarás a la menor observación.

El refectorio, sala de Capítulos, biblioteca, salas de huéspedes insignes y otras dependencias, llamarán poderosamente tu atención por la suntuosidad y magnificencia con que se ha llevado a cabo la restauración. Por doquier verás vitrinas donde se exponen objetos de culto del más refinado gusto y otros que ponen de manifiesto el cariño entrañable que sus actuales poseedores sienten hacia el edificio que heredaron de sus mayores. Todo tan bellamente realizado, tan magnánima y espléndidamente sufragado, que al par que causa asombro y admiración, siente uno la necesidad de expresar gratitud imperce-

dera hacia quienes como los Excelentísimos Señores Marqueses del Mérito han restituido al acervo artístico de la Córdoba inmortal de los siglos, este monumento que al resguardo de nuestra hermosa y pintoresca sierra, nos sigue hablando de pretéritas grandezas, orgullo de sus poseedores y legítima gloria de nuestra historia.

RAFAEL AGUILAR PRIEGO  
Del Seminario provincial de Estudios Locales

**¿Hacen falta intelectuales?**



## ¿Hacen falta intelectuales?

---

POR MANUEL GONZALEZ GIBERT

*Las notas que siguen están redactadas sobre el guión preparado para la conferencia que, en torno al tema que sirve de título, pronuncié en el Colegio Mayor «Lucio Anneo Séneca» del S. E. U. cordobés el día 27 de Enero de 1953.*

*Al releerlas hoy para darlas a la imprenta, no he tenido que hacer rectificación fundamental alguna.*

*Ello no aminora mi fé. Antes bien, es un acicate que me impulsa, con renovado ardor, al trabajo*

*Ojalá otros muchos se contagien de esta inquietud por el porvenir intelectual y cultural de España.*

Un deber de todas las generaciones, pero más específico de la nuestra que ha llevado a cabo una guerra para implantar determinadas doctrinas, es el de hacer de vez en cuando un alto en su caminar por la Historia, para examinar la propia conducta y comprobar si se sigue por el derrotero prefijado, o si por el contrario son precisas algunas rectificaciones.

Aprovechemos la ocasión que se nos ha deparado, para procurar nosotros hacer esta especie de exámen de conciencia colectivo.

¿Tenemos nosotros, tiene España algo que rectificar al cabo de la veintena de años que hace que se levantó la bandera de nuestro Movimiento?

Fijando la mirada exclusivamente en el ámbito universitario, que es en el que ahora están inscritas vuestras vidas, procuremos encontrar los motivos de rectificación si los hubiera, o si por el contrario no los hay, ratifiquemos nuestro propósito de seguir adelante en la trayectoria iniciada.

...«el socialismo»—dijo José Antonio en el mitin de la Comedia —proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el

dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque».

Y más adelante: «Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas; unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos con un magisterio de costumbres y refinamientos».

Y todavía, para centrarnos más en nuestro tema, insistía: «Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia».

Ante un panorama de ruina y desolación, ante el panorama que España ofrecía a los ojos enamorados de José Antonio, surgen en el alma prócer del Fundador los conceptos que puestos en práctica traerán la salvación.

En esquema sucinto, destacaremos hoy, y ahora, tres cosas. La primera, sea la denuncia de monstruosidad de que hace objeto al socialismo por proclamar el dogma de la lucha de clases.

La segunda, que los trabajadores del espíritu; es decir, los intelectuales, los universitarios, tienen una función social que cumplir.

Y la tercera, que nuestro Movimiento hace cuestión de principio el que España recobre el sentido universal de su cultura y de su Historia.

Sobre este material que nos suministra José Antonio, vamos a hacer en el tono amigable y como de meditación con que estas cosas han de hacerse para que sean fecundas, unas breves consideraciones.

### La lucha de clases

La lucha de clases es inmoral; es más que inmoral; es monstruosa. ¿Por qué? El hombre no es un ser aislado; es miembro de una comunidad natural, viva y operante, la familia, dentro de la cual y merced a la cual, puede cumplir sus fines o al menos una parte de ellos; pero es que la familia tampoco se dá como una entidad independiente, sino que hace su aparición en relación con otras de las que toma y a las que dá elementos vitales para todos. Concebida así la sociedad, no cabe establecer en ella compartimentos estancos. Lo que sea de cada familia, es cosa que incumbe no sólo a ella, sino a todas las de-

más que componen el pueblo o país, porque de sus avatares todas las demás familias participan de modo más o menos directo.

La vida es una especie o suerte de equilibrio que se produce por la acción conjunta de todos los que viven el mismo momento histórico, en la lucha contra unas circunstancias materiales, que por designio providencial son adversas para la Humanidad como tal, aunque haya la excepción de algunas individualidades para quienes todo es fácil; o al menos aparentemente fácil, porque de su existir histórico sólo nos es dado conocer la «cara»; es decir, el aspecto que nosotros podemos percibir de su vida. Faltaría conocer la «cruz», lo que de cada uno sea cuando su ciclo vital individual haya terminado para el tiempo y tenga que encararse con la eternidad. Tal vez entonces veríamos que las aparentes facilidades se trocaron en graves aprietos, al tener que rendir una cuenta tanto más estricta, cuanto mayores fueron las facilidades aparentes.

Cuando en este sistema de fuerzas que constituye la sociedad, las intensidades o los sentidos de las diversas componentes se trastuecan o desordenan, la resultante no es la normal y el equilibrio se rompe.

Cuando los grupos o las clases se declaran enemigos unos de otros y lejos de contribuir cada uno con sus fuerzas a la resolución del problema físico colectivo se contraponen; es decir, cuando se produce la lucha de clases, el equilibrio es imposible y la propia sociedad va a la ruina. La lucha de clases es suicida, y por esta misma razón es monstruosa. Como es monstruoso todo lo que va contra sí mismo; como es monstruoso Saturno devorando a sus propios hijos, o como es monstruoso el comunismo que proclama la colectivización de la propiedad para terminar haciendo al Estado el único propietario de todo, y a todos los hombres esclavos de ese mismo Estado.

Y en este aspecto, ¿han sido rectamente ordenadas todas las cosas en España? ¿Se ha superado en nuestra patria la lucha de clases, y se ha llegado a esa armonía y espíritu de cooperación necesarios para arribar a buen puerto?

Si hacemos caso de la letra de nuestra legislación, desde luego que sí. Pero si queremos alambicar un poco y escudriñar en lo íntimo de las almas de nuestros compañeros de etapa histórica, veremos que estamos aún muy lejos de poder decir que la monstruosidad del socialismo ha sido descartada de los ámbitos de España.



Para no divagar, y para que esta afirmación no pueda nunca parecer hija de un vano deseo de hacer crítica negativa, refirámonos breve y concretamente al aspecto que presenta nuestro ambiente universitario. Vosotros lo conocéis muy bien, y podéis apreciar la exactitud o el error del juicio.

¿Qué ambiente se respira en nuestras Universidades? El lógico, habida cuenta del ambiente nacional.

Acaso el mal característico de nuestro tiempo sea el de un excesivo *profesionalismo*.

La mayoría de nuestros universitarios se encuentra en el duro trance de forzar la marcha de sus estudios, a fin de lograr cuanto antes la adquisición del diploma que le faculta para el ejercicio de tal o cual profesión, mediante la dura prueba de una oposición, que por otra parte casi nunca es considerada como justa, en razón unas veces del número de plazas que se convocan en cada ocasión, o del procedimiento seguido para el desarrollo de las pruebas, etc.

Se viven los años de Facultad ansiando el momento en que poder dedicarse al ejercicio de una profesión. Y cuando al fin se ha logrado el acceso a ésta, se olvidan muchos buenos propósitos, y cada cual se encastilla en lo que considera «lo suyo», sin querer saber nada de los demás. La teórica hermandad de los años estudiantiles, se ha roto con la licenciatura, y en adelante el médico sólo querrá saber de sus «asegurados», el abogado de sus oposiciones a Notarías o a Registros; el veterinario de su Inspección Municipal, si la logró, etc.

Las que parecieron durante algún tiempo fuerzas afines, que sólo aspiraban a la grandeza de la patria, se han transformado en una masa atomizada, que ya ni siquiera es masa, y el esfuerzo que se consideró fecundo acaba por abortar engendrando una serie de profesionales, que en el mejor de los casos solo aspiran a «vivir sus propias vidas» dentro, claro está, de las mayores comodidades aunque para ello haya que multiplicar el número de las horas de trabajo. Lo que por otra parte, justo es reconocerlo, la mayoría no tiene empacho en hacer.

Pero ¿ya está todo? Al final ¿qué ha resultado? Sencillamente, que el estudiante que en sus años mozos llegó a entusiasmarse con la doctrina joséantoniana y que en ocasiones sintió tanto hervor en su sangre que, incluso llegó a la acción directa, tal vez en contra de las

órdenes o consignas que tenía recibidas, se ha olvidado de todo aquello que hoy le parecen sueños dorados de juventud, y se ha encastillado en su profesión y no quiere saber nada del mundo y sus problemas.

Se ha convertido en un número más de una *clase*. Si no de un modo activo, por lo menos de manera indirecta, está practicando esta sutil especie de lucha de clases que consiste en no hacer nada en provecho de los demás. No combate, pero no ayuda; y el no ayudar, cuando la misma sociedad está en peligro, es una forma de aliarse con el enemigo. Es un forma de combatir, que ni siquiera tiene el signo gallardo de lo que va en vanguardia.

Por donde llegamos a la conclusión de que en el ámbito universitario, no se ha superado lo que José Antonio llamó «monstruoso dogma de la lucha de clases».

El profesionalismo excesivo, que encierra como en una torre de marfil a los individuos, separa a las clases; y por tanto es opuesto a la doctrina y a la moral falangista.

## La función social del intelectual

En íntima conexión con esta realidad evidente, se halla el palmario incumplimiento que este estado de cosas denuncia y pone de manifiesto, de la consigna de José Antonio que al principio se citó.

Dentro de la comunidad nacional de que el Ausente habló, cada cual habría de jugar un papel de acuerdo con sus especiales condiciones o vocación. Si bien es preciso que la producción nacional en todos los órdenes se mejore, no menos necesario es que quienes se sienten llamados para las tareas del espíritu lo hagan a sabiendas de que los frutos logrados no han de ser sólo para su solaz y esparcimiento sino que han de ser puestos a contribución para el mejoramiento total y armónico de la Patria.

El universitario debe saber y no olvidar, que durante los años de su formación no es solamente un profesional en ciernes, sino que ya desde el principio, desde que inició sus estudios es y debe ser para siempre un intelectual. Pero un intelectual, entendiéndose bien, no es, ni muchísimo menos, un individuo que mediante el uso de su inteligencia para aprender determinadas disciplinas, va a ejercer el día de mañana una profesión. Sino que por encima de todo, es un hombre que va a poner su inteligencia y su cultura al servicio de la humanidad. Y de



un modo permanente. Lo contrario sería hacer traición a su propia vocación de estudiante, que ha sido seguida en virtud de una serie de supuestos, de los que no es el menor el haber sido dotado por la Providencia de unas capacidades que a otros negó.

Y «No se hizo la luz para que estuviese oculta bajo el celemin» diremos con palabras del propio Redentor. La inteligencia no puede transformarse en un instrumento para ganarse la vida. Puede ser eso; de hecho lo es; pero no es solamente eso. No puede serlo, de ningún modo.

El convertir a la inteligencia exclusivamente en un instrumento para resolver el propio problema alimenticio, es transformar al intelectual en un vulgar «vivo» que aprovecha una teórica superioridad de conocimientos para vivir mejor que los demás. Eso sería cercenar a la mente sus mejores caminos y convertir lo que había de ser faro y guía, en viles brasas de fogón.

Es preciso, pues, redimir a la inteligencia de esta esclavitud en en que la van sumiendo los mismos que deberían velar con mayor entusiasmo por el mantenimiento de sus fueros.

De una parte, porque así lo reclama la misma inteligencia que no puede ser llevada a caminar contra sus propios fines; y de otra, porque ello es una apremiante necesidad de la sociedad, la cual cada día precisa más de una luz que ilumine el tenebroso horizonte que la circunda.

Cuando las verdades han pasado a ser rutinas que se aprenden de memoria y los más básicos conceptos están pasando a ocupar el lugar de los tópicos, se hace absolutamente necesario que haya una voz que, como la que sacó a Lázaro de las tinieblas del sepulcro, los ordene caminar por los rectos caminos que conducen a la felicidad máxima a que se pueda aspirar en este mundo.

Y esa voz no puede ser otra que la voz de la inteligencia; la de los intelectuales: en una palabra, la de los universitarios.

Hé aquí perfectamente delimitado y trazado el camino. Ya sabemos lo que pretendía José Antonio cuando afirmaba que en la comunidad a que aspira la Falange unos tienen que afanarse en los «trabajos del espíritu».

Y si al llegar a este punto, queremos hacer un alto y examinar lo que se lleva conseguido o realizado en relación con esta función social que debe desempeñar la inteligencia, veremos que el balance no

es más satisfactorio que el que se hizo al tratar de la pretendida superación de la lucha de clases.

Porque, ¿cuál sido hasta ahora el contacto que los intelectuales han tenido con los que no lo son? No me digáis que lo que ha iniciado el Servicio Universitario del Trabajo constituye una realización que puede hacernos sentir orgullosos.

En todo caso, es un conato de llevar las cosas a su verdadero sitio. Es, en el mejor de los supuestos, un punto de partida. Jamás una meta.

La verdad amarga, es que a consecuencia de aquel error de enfoque de que ya se ha tratado, de considerar la etapa universitaria como una mera preparación para el ejercicio de una profesión determinada, el estudiante, el intelectual, ha vivido de espaldas a la realidad circundante. No le han preocupado, o lo han hecho de modo muy somero los problemas que hoy acucian a la sociedad. Abrumado por libros y apuntes, teniendo que potenciar su tiempo de manera casi astronómica para poder acudir a clases, conferencias, seminarios o laboratorios, no ha tenido tiempo para percatarse de que en su torno se agita una masa doliente que se ve acosada por una multitud de problemas que por sí sola no puede resolver.

No es infrecuente el caso del universitario que desconoce las preocupaciones sociales o políticas de su propia ciudad natal, y ¿para qué vamos a hablar de los de la urbe donde está enclavada su Facultad, si no es la misma de donde él procede? Haga cada cual un pequeño análisis de su propia experiencia, y ya veréis cómo—al menos en líneas generales—estamos de acuerdo.

Muy raramente el universitario vive los problemas sociales ajenos a su medio.

Padece lo que en su ambiente se refleja de la actual *crisis económica* por la que atraviesa, no España, sino el mundo entero.

Sabe de las angustias y sacrificios con que su familia atiende al curso de sus estudios, y de los trabajos extraordinarios a que le obliga el tener que defender la continuación de la beca que disfruta.

Para él, la crisis a que se ha aludido es simplemente una crisis económica; todo lo grave que se quiera, pero solamente económica. De los demás aspectos de esta crisis no se apercebe.

Para el universitario, no suelen constituir preocupación cosas tan importantes como el ataque que desde tanto pozo de tirador, se



dirige, verbi gratia contra aquella célula elemental de que procede: la familia. Los atentados contra el derecho o la justicia, solamente le apasionan cuando directamente le atañen. Suele desconocer la falta de categorías morales, cada vez más grave, en la sociedad.

Y porque con frecuencia suele ser víctima de aquellos ataques solapados, es corriente que se deje llevar y contagiar de la *frivolidad ambiente*, que a mi juicio es *el peor enemigo de la sociedad y del mundo*.

Frivolidad, que no creáis que ahora quiero referir a formas de vida más o menos acompasadas con ritmo negroide, «hot» o caliente como parece ser la última palabra en estas cuestiones. Me refiero a esa frivolidad que hace que el estudio mismo se lleve adelante de modo insincero. Sin adentrarse en la verdadera ciencia, sin plantearse ningún problema ante la afirmación del Maestro; sin partir de ningún supuesto previo que hay que demostrar que es cierto, o que hay que desterrar para siempre del mundo de las ideas cuando uno se ha convencido de que es erróneo. Frivolidad que hace que el nivel científico de nuestras Universidades sea notoriamente inferior—a pesar de todos los pesares—al que tenían en la época dorada en que los bancos de las aulas de Alcalá o Salamanca se abrillantaban con el roce de humanidades como las de San Ignacio o San Francisco Javier.

Esta frivolidad en lo íntimo del ser, que hace truncar vocaciones muy marcadas ante el señuelo de más pingües ganancias al final de los estudios, sin pensar en la tragedia de una vida vivida entre temas y materias ajenas por completo a la propia alma, es acaso la principal responsable del actual estado de cosas en relación con la función especial que debe desempeñar el intelectual. Muchas veces—lo diremos para descargo de numerosas conciencias—el estudiante no es culpable, sino víctima de tal frivolidad, porque sus estudios fueron decididos e incluso condicionados por los propios padres, ya contagiados del terrible mal.

Contra eso hay que luchar; y los primeramente llamados a esta lucha, verdadera batalla de la paz, como tantas otras llevadas a cabo en nuestra patria, son los mismos universitarios. Por el decoro de la Universidad española y para su propia paz interna, condición indispensable si quieren contribuir a la paz general del país.

Y ¿qué decir de lo político? Teóricamente debe haber una formación política a lo largo del periodo educativo desde la Escuela

Primaria a la Universidad. Pero aparte de proporcionar algunos conocimientos sobre ciertos temas y hacer adquirir algunos conceptos teóricos fundamentales—de aquellos que tal vez pasen más adelante a la categoría de tópicos—, apenas si sirve para nada, puesto que el universitario al terminar sus estudios, se desentiende de la cosa pública y no se siente llamado a intervenir en la vida política nacional.

Y menos mal, si cuando lo hace no es desde el ángulo de la protesta sistemática o de la crítica negativa que tras acabar con la propia y enfermiza fê, socava y corroe la de los que le rodean, tal vez en virtud de la sugestión que su título facultativo puede crear en el ámbito de sus convecinos.

¡Qué fácilmente y de qué modo tan sutil, sin darse cuenta está ahora el universitario ejerciendo una función social! Pero ¡ay! negativa. Pondérese esta influencia que ejerce el profesional de cualquier carrera en nuestros medios locales, y júzguese lo que podría ser si se invirtiese el signo de esta influencia.

Y si cambiando de tema, o mejor aún insistiendo en el mismo, referimos esta interrogante a la política internacional, ¿a donde nos llevaría la preocupación de los universitarios? ¿Qué decir, igualmente, de los demás problemas de nuestro tiempo?

Uno de los más destacados valores de la cultura española contemporánea, Lain Entralgo, ha dejado escritas estas terribles y afrentosas palabras, que por mucho que nos duelan, no tenemos más remedio que admitir como rigurosamente ciertas:

«... entre las más amargas deficiencias que desde hace siglos sufre el español está la de desconocer o mal conocer el tiempo en que vive».

Y esto, puede tener actualidad y vigencia en un país que aspira a «la rectoría de las empresas universales del espíritu». En un país que ha llevado y pretende llevar nuevamente la batuta en el concierto de la Humanidad. En un país que como se ha dicho con frase certera, enseñó al mundo entero a pensar con Séneca y a rezar con Osío.

La consideración de este aspecto de la cuestión nos lleva de la mano a recordar la tercera base del esquema joseantoniano que al principio escogimos para esta meditación.

«Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia».

## La cultura española

Al intentar hablar de la cultura, y de la cultura española, ¡con qué fruición se recuerdan las palabras de José Antonio; aquellas palabras con las que dió su maravillosa lección acerca de la patria! ¿Las recordáis? Figuran en aquel sintético artículo titulado «La gaita y la lira».

«Bién está que bebamos el vino dulce de la gaita, pero sin entregarle nuestros secretos. Miles y miles de primaveras se han marchitado, y aún dos y dos siguen sumando cuatro, como desde el origen de la creación. No plantemos nuestros amores esenciales en el césped que ha visto marchitar tantas primaveras; tendámoslos, como líneas sin peso y sin volúmen, hacia el ámbito eterno donde cantan los números su canción exacta.

La canción que mide la lira, rica en empresas porque es sabia en números».

Y traigo a colación estas bellas palabras de José Antonio, porque aun cuando con ellas quiso dar su definición de patria, considerada ésta como una empresa, no menos útiles son para discernir lo que sea la cultura española.

Si algo hay en el mundo que sea una empresa, es sin duda alguna una *cultura*. Y de todas ellas la más característica, la española. Aquella de sentido universal de que José Antonio se acordó en su discurso fundacional.

Porque los conceptos cultura y patria están tan unidos en el caso de España, que no podrían entenderse el uno sin el otro.

Recordad sí nó, el momento de la plenitud histórica de España, cuando gobernada por el Rey-Emperador que llegó a España sin conocer nuestro idioma y no muchos años después, ante el propio Papa dice con energía al Obispo francés Macon: «Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida de toda la gente cristiana».

En aquel tiempo, en el que España ocupaba el centro de la Historia Universal, y en el que tiene lugar la gran época de hegemonía española, lo que pretende Carlos I ya hispanizado, es—al decir de Menendez Pidal—«hispanizar a Europa». Y estaréis de acuerdo conmigo en que hispanizar, no quiere decir simplemente extender el radio

de acción de una política cualquiera, sino que es sencillamente proyectar una nacionalidad determinada y hacer que el mundo reaccione ante los mismos estímulos que obran en los nativos de lo que se convirtió de Nación en Imperio.

Es algo así como lo que hizo la Grecia de Pericles, o la Roma de los Césares.

Hispanizar a Europa y al mundo, que es la aspiración del César Carlos, es ni más ni menos, que proyectar una cultura; pero de modo tal unida a una nacionalidad, que en realidad no se sabe cuando acaba lo político de la nacionalidad para empezar con lo puramente cultural.

Si la nacionalidad española está constituida por la empresa universal de extender por el mundo una fé, no se puede comprender cómo puedan ir separados los conceptos nación y cultura.

No es que vayamos ahora a preconizar que la política es tarea de intelectuales; es sencillamente, que ya la cultura de por sí, y por lo tanto la obra de los intelectuales, es una actividad política

Siempre y en todo caso: porque vayamos a cuentas. ¿Qué es la cultura?

«La vida es un caos, una selva salvaje, una confusión—escribe Ortega y Gasset—. El hombre se pierde en ella. Pero su mente reacciona ante esa sensación de naufragio y perdimiento: trabaja por encontrar en la selva *vías, caminos*; es decir: ideas claras y firmes sobre el Universo, convicciones positivas sobre lo que son las cosas y el mundo. El conjunto, el sistema de ellas, es la cultura en el sentido verdadero de la palabra; todo lo contrario, pues, que ornamento. Cultura es lo que salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento».

Y abundando en los mismos conceptos, sigue diciendo: «Cultura es el sistema *vital* de las ideas en cada tiempo. Importa un comino que esas ideas o convicciones no sean, en parte o en todo, científicas. Es característico de nuestra cultura actual que gran porción de su contenido proceda de la ciencia; pero en otras culturas no fué así, ni está dicho que en la nuestra lo sea siempre en la misma medida que ahora».

Comprenderéis, que si se admite como cierto, y no hay motivo para no hacerlo, que una cultura no es otra cosa que un sistema de ideas salvadoras para el hombre en cada edad histórica; y se admite igualmente como nos han dicho desde siempre la Falange y la Tradi-



ción, que España ha vinculado su vida a la vida misma de la verdad cristiana; que de la expansión del cristianismo ha hecho España su propia empresa universal y por lo tanto su razón de ser como entidad llamada nación, sea indudable que resulten identificados los conceptos nación-cultura, y que se encuentre justificadísima la cita de José Antonio, para referirnos a los problemas de la cultura española.

Observaréis, por otra parte, que toda la obra de José Antonio es un alegato contra los conceptos naturalistas derivados del romanticismo. Por ello tiene que edificar un concepto del nacionalismo totalmente ajeno a los vicios «de natura» según la expresión de Eugenio D' Ors, y llegar a la concepción de la nación como una creación de cultura, por seguir el hilo del mismo pensador.

Y en este caso, si el propio concepto de la nacionalidad es una creación cultural, en manera alguna puede precederla en el tiempo. La nación, pues, y su movimiento perfeccionador el nacionalismo, entendido dentro de sus propios y naturales límites, que no son tema para esta ocasión, forzosamente han de ser cosas derivadas de la cultura; y hé aquí por qué los que renuevan y crean la cultura de cada tiempo, en este caso vosotros, universitarios, han de comprender hasta qué punto es delicada y noble la tarea que tienen sobre sí, puesto que les puede llevar hasta la desintegración del concepto nación, y por ende el de la Patria.

No era caprichoso como véis, el traer a colación estas consideraciones en torno al concepto nación.

Ni mucho menos lo fué, el establecer al principio de estas palabras como tercer fundamento de nuestro breve esquema doctrinal, aquella resuelta afirmación de José Antonio expresiva del deseo de la Falange de que España recobre el sentido universal de su Cultura y de su Historia.

Porque ésta sí que es tarea que está encomendada de modo casi privativo a vosotros, universitarios, porque sois los únicos que podéis transformar ese sistema vital de ideas a que se refería Ortega.

El hombre de mañana encontrará para orientarse en la vida, el cauce que hayan marcado los hombres de la generación actual; es decir, vosotros; y nosotros, los que ya estamos pasando tras de haber dejado a las orillas del camino no poco caudal de energías, ilusiones, y también de sacrificio.

Si el universitario no encara la vida como corresponde hacerlo a quien ha de fraguar las armas con que puedan desenvolverse las generaciones futuras, sobre haber sido traidor a su propia vocación de intelectual, lo habrá sido también a la patria, que espera de él la renovación de tantos conceptos gastados, o la revalorización de tantos otros en trance de perderse, a pesar de ser fundamentales para la humanidad.

Y también al llegar a este punto, como hemos hecho con los anteriores, hagamos una ligera recapitulación para ver si estamos dentro de la línea que ha de conducirnos a aquella recuperación pedida por el Primer Jefe Nacional.

### Influencias exóticas.

Lo primero que vemos, es que casi todos nuestros elementos de trabajo tienen el sello extranjero. Desde la cátedra y desde la prensa, se está haciendo todo lo posible por convencernos de que no tenemos nada propio que sea original y valedero en el mundo de la ciencia.

Sin querer, ni mucho menos, entregarnos a elucubraciones sobre la ciencia española, y sin que en mi ánimo esté el repetir aunque sea en pequeño la famosa polémica sobre la Ciencia española, que tantas horas consumió en la vida de Menéndez Pelayo, recordemos solamente las palabras que ahora mismo hemos citado de ese eterno descontento que es Ortega y Gasset.

Poco importa, viene a decirnos, que las ideas que en cada momento constituyen una cultura sean de origen científico o nó. Pues si esto es así, no hay motivo para inclinarse servilmente ante lo que no son sino meras paparruchas de filósofos trasnochados.

¡Ah! se dirá, pero es que la técnica... ¡Hemos puesto el dedo en la llaga!

Hoy se pretende que todos los problemas se reduzcan a uno general de técnica, y cuando ésta se ha conseguido, ya lo demás poco importa. Por eso es agradable, porque estamos contagiados de aquella frivolidad antes denunciada, enrolarse bajo la etiqueta de lo que nos viene de los países que dominan la técnica. Pero olvidamos al hacer esto, que quienes dominan la técnica de algo, sólo poseen lo externo y superficial de eso mismo. Se hacen especialistas en técnicas porque no pueden ser ni siquiera aprendices en esencias.



Todas las técnicas pueden comprarse, y por eso es fácil para determinados países pasar por cultos, cuando apenas han producido un adarme de filosofía, o de literatura, o de buenas costumbres.

He aquí otro grave mal de nuestro siglo, denunciado también por un prócer universitario español: «Y ahora vivimos la tiranía de la técnica sublevada» afirmó el Doctor Marañón.

Gran verdad, que no puede ocultarse a ninguno de vosotros, universitarios, porque a diario estáis oyendo hablar de técnicas, y a diario se deslizan en vuestros oídos, como tentadoras canciones de sirena, afirmaciones sobre la superioridad de tal o cual nación, porque han llegado a tantos o tantos otros puntos en el camino de la técnica.

Y del brazo de la técnica del país que sea, se nos meten de rondón por las fronteras, de contrabando como cualquier otro artículo-formas y modos de vida incompatibles con nuestro Movimiento, que —preciso se hace repetirlo, aún a trueque de que se nos convierta también en un tópico—, no es una manera de pensar, sino una manera de ser.

Y la consecuencia es, que con las modas y los modos extranjeros, caemos en una forma de esclavitud de la que por rara circunstancia no nos avergozamos.

Y al contrario de lo que debería ser, estamos dejando que por la existencia se nos vaya la esencia, en lugar de hacer al revés, para merecer el dictado de héroes según el pensamiento de José Antonio.

Este exotismo y este dejarse invadir por la superstición de la técnica, lejos de ponernos en el camino de recuperar el sentido universal de nuestra cultura, nos pone cada día más lejos del objetivo. Y la nación que un día dictara las normas del pensamiento universal, y que librara las más violentas campañas en pro del pensamiento ecuménico y salvador, se ve llevada a la triste condición de seguidora sin voluntad, ni criterio, de quienes hoy se consideran los ocupantes del carro del vencedor.

### Origen del mal

¿Puede culparse de este mal a la cultura, puesto que son los intelectuales los que hoy están cayendo con más facilidad en el engaño de la técnica? Rotundamente, no; casi más bien diríamos que la culpa es achacable a la falta de cultura. Al desconocimiento del verdadero

sistema de ideas vitales capaces de sacarnos de este marasmo en que estamos sumergidos.

Es precisamente, defecto de que no sean los intelectuales (pero intelectuales de verdad), los que dirijan y gobiernen a la cultura.

Podrá parecer esto una paradoja, pero es la triste realidad.

A este propósito, no pudieron ser más expresivas las palabras del entonces Ministro de Educación Nacional en las manifestaciones hechas a la Revista «Alcalá» en 1963:

«La falta de vibración de amplios sectores de nuestra sociedad por los problemas de la cultura es una realidad dolorosa».

Cierto que lo es; pero es más doloroso aún, que entre esos sectores, figuren no pocos universitarios e intelectuales.

Son, lo sabéis muy bien, los que han desertado de su misión o los que han transformado la nobilísima función docente en mercados para sus particulares industrias, o en lonja de contratación. Son los mercachifles del saber, y los que aprovechan símbolos que deberían ser sagrados, y acontecimientos culturales para dar fácil salida a géneros artísticos o científicos que duermen desde años atrás en los anaqueles polvorientos, entre las cosas absolutamente inútiles.

Esos que veréis asistiendo a toda clase de Congresos y Congventos científicos ocultando sus intenciones mercantiles bajo los pliegues de una toga que jamás debieron vestir, o que la visten merced a favoritismos muy en boga no hace todavía muchos años.

Los veréis en tantos sitios, que es una pena hacer el catálogo.

### ¿Hacen falta intelectuales?

El balance que llevamos hecho, tal vez parecerá a algunos demasiado cargado de negras tintas. Bien sabe Dios que nunca he sido agorero, y que no es, ni ha sido nunca mi propósito, el de aprovechar esta ocasión para conceder algún desahogo a un espíritu cargado de bilis. No estoy en ese caso. Creo que padecemos un mal, y creo que sois vosotros los llamados a dar la batalla definitiva para vernos libres de él. En primer lugar, procurando no incurrir vosotros en ninguno de los defectos que han quedado apuntados; y en segundo, haciendo lo posible para que se tomen las medidas necesarias a fin de que las generaciones de universitarios que os sigan, se vean libres de las tentaciones que por todos lados os cercan a vosotros.



Hacen falta muchos intelectuales, que conscientes de su misión, reivindicquen los principios fundamentales de nuestra cultura secular y universal, y vivan ellos mismos una vida de acuerdo con los principios que confiesan profesar.

No es que las actuales generaciones de universitarios no sean capaces por falta de formación de llevar a cabo la tarea, sino que sus cuadros están aún muy desnutridos en proporción con la ingente masa de españoles sobre los que hay que laborar.

La función directora de que se ha hablado en relación con los hombres de letras exige que estos estén en número muy superior al que todavía tenemos en España, y por eso se hace preciso que por compañerismo e incluso por propio sentido de defensa propia, estudiéis la manera de que la cultura se extienda como manto protector por todas las capas sociales de España, y que efectivamente sean verdad las bellas palabras que figuran en la norma programática de la Falange que el estado incorporó a su devenir haciéndola norma propia de su vida.

Para estímulo de todos las repetimos aquí: «La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso a los estudios superiores».

En la letra bellísimas palabras. Pero en la realidad una fórmula más, que ni siquiera ha llegado a la categoría de tópico.

Conformes en que hay una Ley de Protección Escolar, y en que se han multiplicado las becas, las bolsas de estudios y otras zarandajas por el estilo. Pero esto no hace sino agudizar el problema, porque en general ni la cuantía de tales socorros es suficiente para que el escolar pueda atender con la holgura suficiente a su propia formación, ni el número de las mismas supone un tanto por ciento digno de ser tenido en cuenta, de la población en edad escolar española, con capacidad para los estudios superiores.

Son muchos todavía los ríos, que según la frase de Cajal, se pierden en el mar de la ignorancia. Y para evitar esto debe afilar sus armas el S. E. U. que no en balde es la «gracia y la levadura de la Falange». El S. E. U. y los que ya están en el camino del quehacer espiritual; porque mientras mayor sea el número de los que a su lado combatan en esto que hemos llamado una nueva «batalla de la paz», más próximos estaremos todos del triunfo.

Triunfo que en este caso, es el de la eterna metafísica de España, y que consistirá en la auténtica recuperación del sentido universal de la cultura de España, al que tantas veces nos hemos referido en estas palabras, que si no de otra cosa, están llenas de sinceridad y de preocupación por el porvenir de España.

No tema nadie que el exceso de intelectuales, pueda agudizar el problema de los que ya hay. Si olvidamos de verdad el equivocado principio de que universitario o intelectual equivale a profesional, estaremos en el recto camino para emprender una eficaz campaña, y habremos superado aquellos tres miedos a que se refería el Ministro de Educación en las ya citadas manifestaciones. «El miedo a la concurrencia, el miedo al error y a la crítica, el miedo a la libertad».

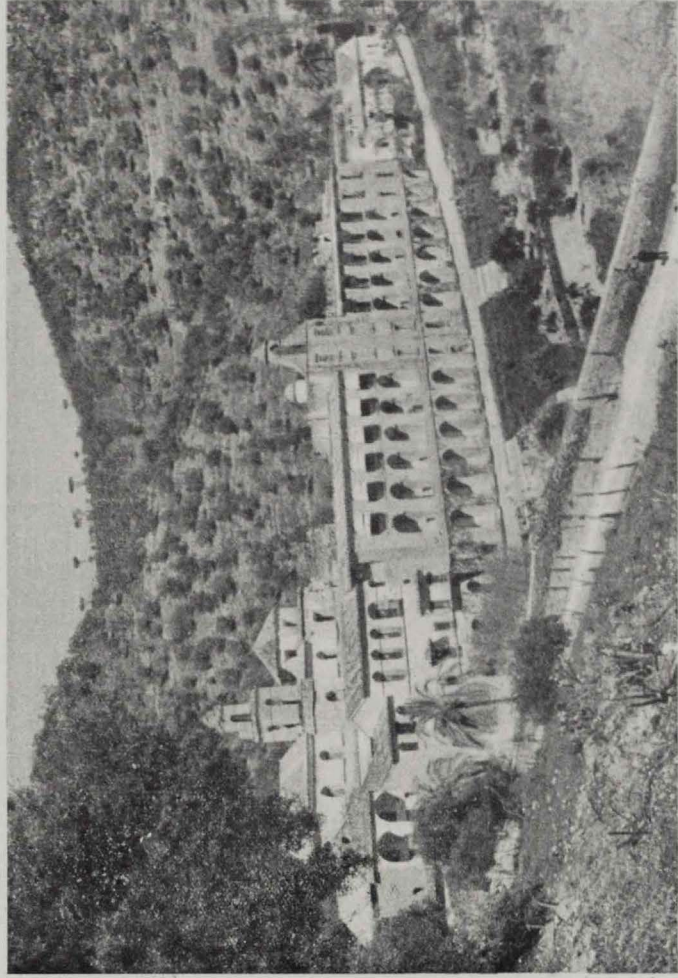
Y emprendamos la tarea, con ánimo de triunfar. Con ánimo de que se superen los errores cometidos en relación con los que han sido puntos fundamentales de estas consideraciones, y gracias a la voluntad de nuestra generación sea el intelectual el primero que acabe para siempre con el fantasma de la lucha de clases, sintiéndose guía y sostén de todas ellas.

Aviniéndose a ser pieza puntual en el equilibrio que la patria exige, mediante el cumplimiento del papel que le ha correspondido jugar con el trabajo del espíritu, y finalmente haciendo posible, o preparando el camino para que alguna vez sea posible la definitiva recuperación para España del sentido universal de su cultura y de su Historia.

Para cerrar estas palabras, no se me ocurre nada mejor que copiar las que el propio José Antonio estampó al final de su «Homenaje y reproche a don José Ortega y Gasset», aludiendo a la disconformidad del pensador con todo lo que veía aparecer por el ámbito de España:

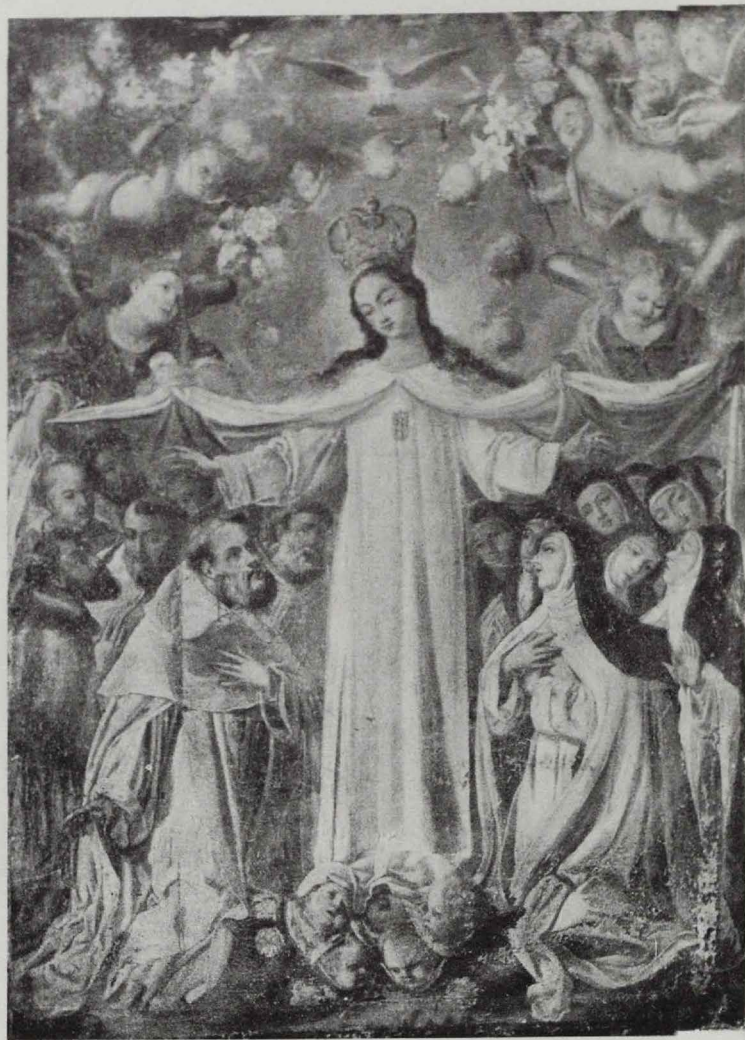
«Todo eso es amargo y difícil, pero no será inútil. Y en esta fecha de plata para don José Ortega y Gasset se le puede ofrecer el regalo de un vaticinio: antes que se extinga su vida, que todos deseamos larga, y que por ser suya y larga tiene que ser fecunda, llegará un día en que al paso triunfal de esta generación, de la que fué lejano maestro, tenga que exclamar complacido: ¡Esto sí es!».

La vida de José Antonio se extinguió antes que la de Ortega. Hagamos nuestras las palabras del propio José Antonio, y dirijámoselas a él, con la sincera intención de que al vernos pasar desde el Empíreo, pueda decir complacido de nosotros y de él mismo: ¡Esto sí es!

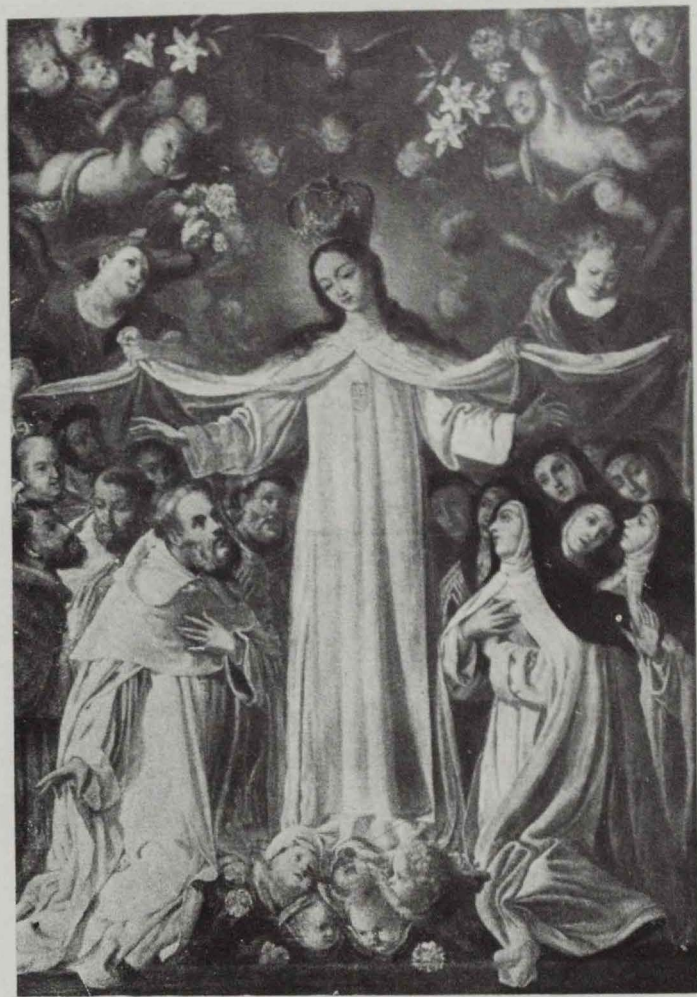


Vista general del Monasterio de San Jerónimo.





La Virgen de la Merced cubre con su manto a los religiosos Mercedarios.  
Obra del pintor Cobos del que nos ocuparemos en uno de nuestros números próximos.



El mismo cuadro anterior, después de la inteligente restauración llevada a cabo por el pintor cordobés Del Moral.



## OSIO DE CORDOBA

El monumento a Osio, en Córdoba, obra del escultor Coullaut Valera.



## OSIO DE CORDOBA

No es fácil escribir sobre el gran Obispo cordobés sin caer en lo repetido por todos los autores que a tan insigne figura han estudiado. Únicamente trato en este trabajo de vulgarizar una vida tan llena de acontecimientos grandiosos que al mismo tiempo que sirva para divulgar el conocimiento de tan ilustre hijo de la ciudad de Córdoba, sea modesto homenaje al cumplirse el diez y siete centenario de su nacimiento.

Los aciertos que tenga, de los autores que me han servido de consulta son; los fallos son exclusivamente míos.

---

Osio nace en Córdoba según todos los testimonios de autores de la época y posteriores, y esta es la opinión también de Menéndez Pelayo en el año 256 o 57. En 296 fué proclamado Obispo de Córdoba por decisión del pueblo con el asentimiento del clero como era costumbre en los primeros siglos, esta elección a los 40 años, prueba que desde joven era muy admirada en su ciudad, la vida de virtud, ciencia y austeridad de Osio y en el Menologio griego leemos: «Osio, Obispo de Córdoba, renunciando al mundo abraza la vida monástica, en la cual sobresalió como asceta, después brillando por sus virtudes y honrado con el don de milagros, fué consagrado Obispo de Córdoba por el Arzobispo de Roma.

Osio gobierna su diócesis sabiamente y en paz hasta que en el año 303 el César Maximiano decreta una de las más crueles persecuciones de la Historia del Cristianismo.

En esta persecución fué encarcelado y herido nuestro Obispo, pues él mismo lo confiesa en carta dirigida al emperador Constancio: «Yo confesé a Cristo cuando tu abuelo Maximiano suscitó la persecución».

Anterior a la persecución, en el año 302, según la mayoría de los autores, tiene lugar el Concilio de Elvira (Iliberis) y a él acude Osio, firmando en el onceno lugar. En este Concilio se impone la sabiduría del cordobés que redacta los principales cánones del mismo.

Vienen días de gloria para la Iglesia; Constantino obtiene la victoria del Puente Milvio sobre Magencio, y se le abren las puertas de Roma, los soldados entran en la capital del Imperio portando la Cruz sobre los estandartes: «En virtud de esta señal» ha obtenido Constantino la victoria, pero...

La Iglesia al salir de las catacumbas se vé amenazada por grandes heregías y el Emperador llama a su lado a Osio, Constantino conoce su tacto, su inteligencia y su santidad: «En los negocios de la religión Cristiana fué Osio el principal consejero del emperador Constantino» y «así lo tenía frecuentemente cerca de sí».

Empieza la lucha del santo Obispo contra las heregías, combate al Donatismo de Africa en el concilio de Arlés, pero donde la figura de Osio se agiganta, donde la autoridad, talento y diplomacia del cordobés llegan a su más alto grado, de tal forma que su nombre podemos ponerlo junto a un Atanacio o Agustín en la defensa del Dogma, es en su lucha contra el Arrianismo a la que dedico más extensión.

La mala adaptación de los términos de la filosofía pagana a la Teología cristiana, hizo que algunos Padres primitivos no tuvieran idea clara de la Naturaleza Divina del Hijo como sucedió con Orígenes, Dionisio de Alejandría, Novaciano y otros muchos. De los errores sobre el dogma de la Trinidad surgieron el Modalismo, Subordinacionismo y el Neoplatonismo y Gnosticismo.

Según estas dos últimas creencias tenía que haber seres, intermedios, encargados de la creación entre Dios y las criaturas. Estos seres conservaban la Divinidad que poco a poco iban perdiendo hasta llegar a formar el mundo material.

Arrio no podía admitir esta teoría, contraria no solamente a la

Revelación sino a la misma razón, pero encontró en la misma Escritura la doctrina del VERBO. «Por el Verbo han sido creadas todas las cosas» y juzgó que el Verbo es el Ser intermedio entre Dios y las criaturas. «El Verbo no es el verdadero Dios, es la primera criatura el que salva el abismo entre lo finito y lo infinito. Por consiguiente: El Verbo no es eterno, el Verbo no está formado de la misma sustancia del Padre sino creado de la nada, Dios creo al Verbo y de él se sirvió para crear todas las cosas. Entre Dios y el Verbo hay diferencia infinita, entre el Verbo y las criaturas, diferencia finita, no es pues Hijo de Dios por naturaleza sino por adopción, no es impecable, sino por el buen uso del libre albedrío, su gloria es efecto de la santidad de su vida que ha sido prevista por Dios».

Esta doctrina de Arrio, era la negación de todo el Cristianismo. El Cristianismo desaparece al negar la Divinidad de Cristo pues hace imposible la Redención al poder pecar el Hijo.

Arrio era clérigo de la Iglesia de Alejandría. Fué ordenado presbítero por el Obispo Aquilas de Alejandría hacia el año 313.

De alta estatura y de simpático aspecto, agradable en su conversación, grave en su trato, elocuente y habil dialéctico su talento era brillante pero poco sólido. Era ambicioso y falso.

Cuando en el año 318 fué corregido por S. Alejandro, por propagar una doctrina errónea, se opuso a su prelado y empezó a ganar partidarios en Alejandría. S. Alejandro para atajar el mal, reunió un Concilio en Alejandría el 320 ó 321. En este Concilio fué depuesto Arrio junto con sus partidarios.

Expulsado de Alejandría empieza a predicar su doctrina por Palestina disfigurándola con formas ortodoxas y haciendo lo mismo con las decisiones del Concilio, buscó el apoyo de los obispos de Siria y Asia Menor, marchó a Nicomedia, protegido por su Obispo Eusebio y desde allí escribió a S. Alejandro mostrando deseos de un arreglo.

Fortalecido con el apoyo de varios Obispos volvió a Alejandría. No estaba en el ánimo de Arrio ni de sus secuaces llegar a una conciliación.

S. Alejandro dirigió una circular a los Obispos refutando los errores de Arrio y dándoles cuenta de la falsedad de los deseos de transacción.



Los cristianos volvían a verse divididos, con el consiguiente regocijo de los paganos. Mientras tanto Constantino vencedor de Licinio, se había hecho dueño de todo el Imperio. Encaminóse a Nicomedia y al enterarse de aquella división en la Iglesia, que él quería ver unida trató de atajar el mal.

El Emperador que tanta confianza tenía en Osio, como ya otras veces lo había demostrado, lo eligió para que llevara a cabo tan importante misión. El historiador Eusebio escribe «Constantino envió a Alejandría para hacer la paz a una persona de las que le acompañaban, cuya fé modestia y fortaleza en confesar a Cristo, eran bien conocidas». No dice el historiador el nombre de esta persona, pero claramente se sabe que era Osio porque Sócrates y Sozomeno lo dicen expresamente.

Osio llega a Alejandría y con las cartas del Emperador, que le autorizaban, empezó a desplegar su autoridad con miras a atajar aquel mal, que tantos estragos estaba causando. Reunió Osio un Concilio donde aclaró la doctrina de la Iglesia acerca de la Trinidad, en contra de la Doctrina de Sabelio.

Arrio estaba más duro de convencer, desplegó Osio con él de todos los argumentos, pero el heresiarca se mostraba cada vez más contumaz en su error. Arrio se consideraba fuerte, porque tenía muchos partidarios en Egipto y en Asia. Otro de los problemas que Osio tuvo que resolver en esta misión fué el cisma de los colutianos, que aprovechando la confusión que había en Alejandría seguían a Coluto, sacerdote que se arrogó funciones episcopales y ordenaba a sus amigos. El Concilio quitó a Coluto su supuesta dignidad episcopal, declaró nulas todas las ordenaciones y el Cisma se fué extinguiendo lentamente.

Cuando Osio volvió a Nicomedia dió cuenta a Constantino de sus gestiones y Osio, San Alejandro y algunos Obispos más, convinieron en la necesidad de celebrar un Concilio que condenara a Arrio y definiérase la Divinidad del Hijo. El Emperador dió su consentimiento y señaló la ciudad de Nicea en Bitinia. Tal era el deseo de Constantino, de llegar a una verdadera unidad en la Iglesia, que dió toda clase de facilidades a los Obispos para tal fin. «les escribió exhortándoles a que concurrieran al Concilio y puso a su disposición la posta pública» cada Obispo podía ir acompañado de dos presbíteros y tres criados.

El Papa San Silvestre aprobó la convocatoria del Concilio y mandó como delegados suyos a los presbíteros Vito y Vicente.

Se reunieron en Nicea cerca de trescientos Obispos, la mayoría orientales, muchos unían al prestigio de sus virtudes lo venerable de su edad, y a esta, la gloria de las cicatrices de las heridas recibidas en la anterior persecución por la confesión de la fé, entre ellos Potamón de Heraclea, en Egipto; Pafuncio, de la alca Tebaida; Pablo de Neocesarea y Osio de Córdoba. Asistían también los Obispos de las tres principales sedes de Oriente; Alejandría, Antioquía y Jerusalén. De Occidente acudieron con Osio los de Cartago, Dijón y Calabria.

En esta asamblea de los hombres eminentes de aquel tiempo por su saber, virtud y santidad, cupo la gloria a España, de ser uno de sus hijos el que la presidiera: Osio de Córdoba.

La presidencia de Osio está fuera de dudas porque su firma aparece la primera en todas las actas del Concilio. Además, S. Atanasio refiriéndose a Osio escribe «Que Concilio no presidió». Y esta frase no tendría sentido de no haber presidido Osio el Concilio más principal, el de Nicea. El mismo S. Atanasio pone en boca de los arrianos, cuando maquinan el destierro de Osio «Este es el príncipe de los Concilios». Esta frase no podría aplicarse si no hubiera sido el príncipe, esto es, el presidente del de Nicea.

Osio presidió el Concilio por delegación del Papa, que es la única autoridad que puede designar al presidente. La designación por Constantino no hubiera sido título valedero, además, el Emperador no quiso tomar parte en las deliberaciones del Concilio, aunque dirigió la palabra a los Obispos como saludo a la Iglesia reunida en Concilio, del jefe supremo del Estado.

Es probable que la designación de Osio para la presidencia la hiciera el Papa teniendo en cuenta que era un teólogo del Emperador, o bien que dejara en libertad a los Padres del Concilio para que ellos eligieran al que los había de presidir; de una u otra forma está fuera de duda que fué designado Osio, teniendo en cuenta sus dotes intelectuales y morales.

Arrio acudió al Concilio y en algunas reuniones previas expuso su doctrina que fué refutada principalmente por S. Atanasio, que aun era diacono y acompañaba a su prelado S. Alejandro.

Comprendieron los padres del Concilio que siendo Arrio un buen dialéctico, amigo de sofismas y sutilezas, había que emplear un lenguaje claro y preciso que no diera lugar a equívocos.



Empezaron las sesiones, Arrio escandalizó a la mayoría de los Obispos con su doctrina herética, que rechazaron indignados. Únicamente 22 Obispos capitaneados por Eusebio de Nicomedia se mostraron favorables al Arrianismo.

Se presentaron varias fórmulas arrianas que fueron rechazadas. Hacía falta la fórmula precisa que expresase lo que es el Hijo según la Doctrina Católica. Eusebio de Casarea presentó un símbolo de su Iglesia que decía que el Hijo es «Dios de Dios, luz de luz, vida de vida, Hijo único primogénito entre todas las criaturas, engendrado del Padre antes de todos los tiempos».

Hermosísimos conceptos, pero todavía podían acomodarse a la doctrina arriana. El Espíritu Santo iluminó a aquellos venerables Padres y de entre ellos se alzó una voz y la palabra «Consubstantialis» quedó flotando en los aires; los Obispos católicos acogieron la palabra con vivas señales de entusiasmo, habían encontrado la fórmula que aclaraba el Dogma más importante del Catolicismo.

Aunque las decisiones conciliares son obra colectiva, sabemos por S. Atanasio que el autor de la fórmula de fé de Nicea fué Osio.

La gloria de Osio al enseñar al mundo lo que tiene que rezar es una gloria legítima de la Iglesia de España.

Al afirmar los Padres del Concilio la consubstancialidad del Padre con el Hijo no solamente afirmaban que era de la misma sustancia específica sino numéricamente, de esta manera el dogma de la Trinidad fué aclarado con magnífica precisión.

No podían los arrianos admitir esta confesión de fé, pues la palabra «consubstantial» echaba por tierra los fundamentos de su herética doctrina.

Apelaron a toda clase de argumentos pero la nueva fórmula propuesta por Osio y en la que se recogían todo lo bueno de los símbolos de otras Iglesias, fué aprobada por los padres y admitida por todo el mundo católico. Arrio, con los Obispos que no aceptaron la fórmula, fueron anatematizados y desterrados por el Emperador.

Además del Símbolo se redactaron y aprobaron veinte cánones, se determinó el día de la celebración de la Pascua y se resolvió el cisma de Melenio. La Santa Sede confirmó el Concilio y el Emperador transformó las decisiones conciliares en leyes del Imperio. El Arrianismo parecía tocar a su fin.

Osio volvió a su diócesis de Córdoba después de detenerse algún tiempo en Asia para asistir al Concilio de Gangris.

Desde el año 328 se nota la ausencia de Osio en la corte del Emperador. ¿Qué movió a Osio a dejar la Corte? Bien pudo ser la necesidad de volver a su diócesis después de tan prolongada ausencia, o quizás el cambio de la política imperial en relación con la causa Católica.

En efecto, Constantino aconsejado por Eusebio de Nicomedia y otros arrianos levanta el destierro a Arrio y a su vez destierra a S. Atanasio, el gran amigo de Osio, y el defensor de la fé en Nicea.

La poca disculpa que pueda tener Constantino en este cambio de política religiosa sea que al estar poco impuesto en cuestiones dogmáticas, pues aún era catecúmeno, creyera que toda la cuestión entre Arrio y los obispos católicos era cuestión de sutilezas y distinguos de palabras, y que la unidad de la Iglesia la entorpecían Osio y Atanasio con su intransigencia, sin comprender que el hombre «no puede transigir en cosas que son de Dios».

Es lo más probable que sin este cambio del Emperador el Arrianismo se hubiera ido extinguiendo lentamente.

### Odio contra San Atanasio

Con la muerte de S. Alejandro en 328 queda vacante la silla de Alejandría y el clero con el pueblo eligen Obispo a S. Atanasio. Los arrianos capitaneados por Eusebio de Nicomedia, que lo aborrecía desde las sesiones del Niceno, declaran la guerra a Atanasio y no quieren reconocer su elección. Intentan la vuelta de Arrio a Alejandría y al ver inflexible al santo Obispo, logran que el Emperador reciba a Arrio en Constantinopla que, con engaños consigue de Constantino la orden para que Atanasio lo reciba en la Iglesia junto con los demás Obispos que quieren volver. Atanasio se niega a recibir herejes en la comunión de la Iglesia, y en un Concilio celebrado en Tiro con una mayoría de Obispos arrianos enemigos jurados de Atanasio lo condenan valiéndose de falsas acusaciones. Atanasio acude al Emperador para hacerse escuchar, y como las acusaciones de Tiro no dan resultado, lo presentan como perturbador de la paz del Impe-



rio. Constantino manda al santo desterrado a Tréveris. Los arrianos habían vencido; solamente faltaba la admisión de Arrio en la comunión de la Iglesia. Arrio permanecía en Alejandría, y con su estancia seguían los disturbios. El Emperador le manda venir a Constantinopla y ordena a su Obispo que lo admita en la Iglesia, pero Dios protegió al Obispo contra la orden del Emperador mandando la muerte a Arrio cuando atravesaba la ciudad.

Osio mientras tanto gobernaba su Iglesia. Quizás dedicaría este tiempo en su organización según la división en provincias hecha por Constantino.

Hasta él llegaban noticias de las maldades y persecuciones desencadenadas contra su gran amigo.

### Concilio de Sárdica

Constantino II, Constancio y Constante suceden a su padre Constantino en el gobierno del Imperio. Uno de los primeros actos de su reinado es reponer en su diócesis a los Obispos desterrados. Con ellos vuelve S. Atanasio a su silla de Alejandría. La campaña arriana contra el santo se vuelve a recrudecer, lo acusan ante el Papa S. Julio, y Constancio, arriano furibundo, que gobernaba el Oriente consintió que nombraran los arrianos Obispo de Alejandría a Gregorio de Capadocia, que persiguió a los católicos barbaramente. Atanasio tuvo que huir a Roma.

El Papa ante el cariz que tomaban los acontecimientos convocó un nuevo Concilio, al que negaron su asistencia los Obispos Orientales.

Este Concilio presidido por el mismo Papa, volvió a declarar la inocencia de S. Atanasio. Mientras los Obispos orientales reunidos en Antioquía, censuraron a Atanasio porque había acudido al Emperador, en vez de justificarse ante el Concilio de Tiro.

Para resolver tantos problemas que se planteaban en la Iglesia, Osio y el Papa S. Julio aconsejaron al Emperador de Occidente, Constante, la reunión de un nuevo Concilio y de acuerdo con Constancio señalaron la ciudad de Sárdica, Osio emprendió el largo y penoso viaje, de un confin a otro del Imperio.

En las Galias lo esperaba su amigo Atanasio que había salido a su encuentro desde Milán. Osio contaba 87 años. Hay que suponer las molestias que en aquella época suponían un viaje de esta naturaleza, para darnos una idea de que el venerable anciano estaba dispuesto a sufrirlo todo con tal de devolver a la Iglesia la paz y la tranquilidad a las conciencias. Los dos amigos continuaron el viaje. Atanasio iría contándole a Osio las vicisitudes porque pasaba la Iglesia Oriental y las maquinaciones de los enemigos para destruirla, Osio animaba al santo y los dos confiaban en que en el Concilio se arreglaran todos aquellos asuntos que tenían dividida la Iglesia.

Llegaron a Sárdica y al momento se unieron junto al Obispo cordobés todos los Obispos católicos.

En el Concilio tenían que discutirse asuntos importantísimos entre los cuales no eran el menos importante quitar la confusión que tantas fórmulas de fé ocasionaban a los fieles.

Osio fué elegido presidente del Concilio. Habían acudido 90 Obispos de Occidente y cerca de 80 orientales no todos arrianos.

Los orientales al verse en minoría, apelaron a todos los medios para impedir la celebración o por lo menos inclinar a su favor la influencia del poder civil, para lo cual tuvieron algunas reuniones con los representantes del Emperador, pidieron que la deposición de Atanasio y otros Obispos católicos se considerara legítima, o por lo menos no se presentaran al Concilio como jueces sino como reos.

Osio trató de hacerles llegar a un acuerdo empleando todos los medios de persuasión y cediendo hasta donde era posible ceder. El mismo escribió: «Yo mismo invité a los enemigos de Atanasio, que se presentaran en la Iglesia donde yo estaba, a que expusiesen cuanto tuvieran, contra él. Les di palabra y seguridad de que la sentencia sería recta en todo, les insté, no una, sino dos veces a que, si no querían responder ante todo el Sínodo, lo hicieran delante de mí solo, y les prometí que si Atanasio resultaba culpable, lo arrojaríamos del todo de entre nosotros, más aún; en caso de que resultara inocente y ellos impostores, si a pesar de todo lo rechazaban yo mismo lo persuadiría a que volviese conmigo a España».

Osio que representaba la causa católica, manifiesta con sus palabras que para ellos lo verdaderamente importante era la paz de la Iglesia y la pureza del Dogma, y para conseguirlo estaban dispuestos a sacrificar a Atanasio como el mismo estaba dispuesto a aceptar el



sacrificio. No querían los orientales el triunfo de la justicia, temían la fuerza de la verdad, que había de manifestarse clara en el Concilio, y así, aprovechando las sombras de la noche huyeron de Sárdica con un futil pretexto. Quedaron solos los occidentales, que siguieron celebrando el Concilio, en el que Atanasio fué declarado «exento de culpa» después de revisar los cargos que le hicieron en el Concilio de Tiro y de probar su inocencia. Osio tuvo intervención principalísima en la redacción de los canones de este Concilio como los que regulan la conducta de los Obispos, las apelaciones al Papa y las relaciones entre la Iglesia y los Emperadores.

No tuvo que añadir el Concilio ninguna declaración dogmática al Símbolo de Nicea porque ya era este bastante claro y completo. Quizás la Iglesia no consideró ecuménico este Concilio por la falta de declaración dogmática, aunque fué convocado por el Papa y el Emperador con la intención de que lo fuera.

Otra vez parecía que volvía la calma a la Iglesia, Osio había realizado una de las misiones más importantes de su vida. Volvió a su diócesis según el padre Florez, convocó un Concilio para dar a conocer las decisiones del de Sárdica, pero en realidad no tenemos noticia cierta de su vida durante los años siguientes.

Al mismo tiempo que el de Sárdica los arrianos celebraban otro Concilio en Filipopolis donde anatematizaron no solamente a Atanasio y a los Obispos que habían apeleado a Roma, sino también al Papa Julio y a Osio. Y además diestros en toda clase de engaños hicieron creer que el conciliábulo de Filipopolis había sido uno con el Concilio de Sárdica. Así fué creído por S. Agustín siguiendo a la Iglesia Africana que lo califica de semi arriano.

Constancio a instancia de su hermano Constante, en vista de las decisiones de Sárdica y de los disturbios de Alejandría, donde habían dado muerte al Obispo arriano Gregorio, concedió la vuelta del destierro a muchos sacerdotes y que Atanasio volviera a su Iglesia de Alejandría en Noviembre de 346.

Los Obispos arrianos que se habían destacado como enemigos de Atanasio, entre los que se encontraban Ursacio y Valente, al ver el rumbo que tomaban los acontecimientos, se retractaron de todos sus errores así como de su conducta con Atanasio, y el Papa terminó por recibirlos en la Iglesia.

## Política arriana del Emperador Constancio

### Osio perseguido

Cuando parecía ganada la causa católica, Magnencio asesinó al católico Constante. Se entabla la lucha entre el usurpador y Constancio, y con la derrota de Magnencio, Constancio se hace dueño de todo el Imperio.

Los arrianos respiran aliviados por el triunfo del nuevo emperador. Valente y Ursacio retiran su retractación y vuelven con más ímpetu a la defensa de la causa arriana. Ellos son los instigadores de la política religiosa de Constancio.

Los arrianos celebran algunos conciliábulos donde aprueban distintas fórmulas de fé contrarias a la de Nicea, y arrecian la persecución contra Atanasio.

A ruegos del Papa Liberio, que había sucedido a S. Julio en el Pontificado, se celebró un Concilio en Arlés para juzgar otra vez la causa de Atanasio. Constancio intervino personalmente y amenaza a los Obispos si no condenaban al santo de Alejandría. Solamente resistió uno los demás todos suscribieron ante las amenazas. Los arrianos habían conseguido el sacrificio de Atanasio por el temor de los católicos a nuevas persecuciones en la Iglesia.

El Papa Liberio escribe a Osio: «Me siento quebrantado por el dolor que esa defección me causa. Ojalá pudiera morir por Dios para no pasar yo también por un traidor que parece aprobar las doctrinas que la Iglesia reprueba».

Escribió también al Emperador que convocó nuevamente a los Obispos en Milán.

Se reprodujeron en Milán las mismas escenas que en Arlés pero con más violencia.

El mismo Constancio fué el acusador de Atanasio. Fueron cargados de cadenas y desterrados los que no se mostraron conformes, entre ellos los legados pontificios. En todas las ciudades arreciaron las persecuciones a los cristianos por orden imperial.

Todavía no se daban por contentos los arrianos con las persecuciones y destierros. Quisieron convencer al Papa para que comunicase con ellos y condenara a S. Atanasio. Resistió el Pontífice y



Constancio mandó que si no transigía lo llevaran violentamente a Milán.

Llegó S. Liberio a Milán, en los diálogos que sostuvo con el Emperador no consiguieron rendirlo ni los halagos ni las amenazas. El Papa defendió a Atanasio y condenó a Ursacio y Valente, que eran los causantes de tantos males.

Renunció el Papa a los tres días que el Emperador le dió para deliberar y salió desterrado a Berea en la Tracia.

Juzgaban los arrianos que aunque desterrados Atanasio y el Pontífice con muchísimos Obispos y clérigos, no habían adelantado nada si dejaban tranquilo en su Iglesia a Osio. Y así dijeron al Emperador. «Poco fruto hemos de lograr con el destierro del Romano Pontífice y demás Obispos, todo el orbe está lleno de terror, pero nada hemos hecho mientras Osio esté quieto. Lo que Osio hace todos lo ejecutan en sus Iglesias y él solo con su autoridad, basta para mover a todos contra nosotros. Osio es el Príncipe de los Concilios y en todas partes es obedecido lo que escribe. Osio formó la fórmula de Fé en el Niceo y en todo el mundo nos ha tratado de herejes, y si él se queda, en su Iglesia será vano el destierro de tantos y cederá nuestra causa y así es preciso, Emperador, que le persigas, no mires sus muchos años porque contra nuestra fé no debes atenderlos». En esta carta, que los enemigos escriben al Emperador y que conocemos por San Atanasio, tenemos una de las mejores apologías que se pueden hacer del venerable Obispo.

Llamó Constancio a Osio a Milán, Osio acudió a la llamada del Emperador y en una entrevista con él volvió a reproducirse la tenida con el Papa. Ruegos, halagos y demostraciones de veneración, por parte del Emperador, para que suscribiera contra Atanasio y comunicara con los arrianos. Ante la santa indignación del anciano, temió el Emperador y mudando de sentencia le permitió que se volviese a Córdoba. Estos sucesos ocurrieron en el año 355.

Ursacio y Valente quedaron contrariados, con la vuelta de Osio a su diócesis sin haber conseguido su propósito y volvieron a convencer a Constancio por mediación de sus eunucos, que eran fieles arrianos. Constancio escribió a Osio una carta llena de amenazas para que admitiera en su comunión a los arrianos y condenara a S. Atana-

sio. Osio despreció las amenazas y combatió con más ardor al arrianismo. Volvió a escribirle el Emperador cambiando de táctica, le llamaba padre y le colmaba de halagos. Osio la contestó con una magnífica carta llena de un valor firme y sereno.

Ursacio y Valente dominados por la indignación contra Osio «irritaban constantemente al Emperador contra el venerable anciano».

Constancio volvió a llamar a Osio y mandó al destierro a todos los Obispos españoles que siguieran al Obispo cordobés.

Se presentó Osio ante el Emperador que, al ver su entereza al no querer condenar a S. Atanasio y su intransigencia a comunicar con los arrianos lo desterró a Sirmio. Osio llegó al destierro hacia la mitad del año 356.

### Caida, arrepentimiento y muerte de Osio

Un año de destierro pasó nuestro Obispo en Sirmio, pero no se contentaron con esto los enemigos, pues valiéndose de todos los medios, para rendir aquella fortaleza de la Fé, le hicieron víctima de vejaciones, amenazas, afrentas y crueles castigos corporales. Ya no tenía fuerza para resistir tan atroces tormentos y el venerable centenario, consintió en comunicar con los Obispos arrianos.

No suscribió Osio ninguna fórmula de Fé contraria a la de Ninea, aunque algunos autores así lo aseguran, pues es natural que el que se resistió a condenar a S. Atanasio, que era cosa menos grave, no iba a caer en pecado gravísimo de condenar la fórmula que había sido el principal motivo de su existencia.

Claudicó en la comunicación con los arrianos, como cosa más leve pero él lo consideró siempre falta gravísima. Verdad es que la comunicación con los enemigos de la Fé no es falta leve, además es de suponer, que Ursacio y Valente, que tanto habían trabajado para obtener de Osio aquella concesión a su doctrina, darían al acto toda la importancia posible, seguramente la comunicación sería en una gran solemnidad y ante el mayor número de fieles, que estarían escandalizados cuando vieran al Padre de los Concilios cargado de años, decrepito y fatigado, herido su cuerpo por los castigos y penalidades del cautiverio, intervenir en las sagradas ceremonias con aquellos enemigos que había combatido durante toda su vida.

Ya tenía Osio 101 años y quebrantado, avergonzado y abatido



no tuvo fuerzas para emprender el retorno a su diócesis en penosísimo viaje. S. Atanasio, que seguía las incidencias de esta interesante vida, nos dá noticias de su muerte en Sirmio.

Sería hacia el final de agosto de 358 cuando Osio se dió cuenta de que se acercaba su última hora, se preparó a morir y quiso hacer pública su retractación del pecado, que él siempre consideró grave, de su comunicación con los arrianos. Así dice el santo: «El anciano estando para morir, declaró como en testamento, que había sido forzado, y anatematizó la herejía arriana y exhortó a que nadie la recibiera».

Así Osio murió arrepentido y dentro del seno de la Iglesia Católica.

¿De donde surgió la leyenda del arrianismo de Osio al final de su vida?

«La grandeza y fama de Osio fué la causa de combatirla furiosamente los donatistas, porque favoreció la causa justa de Ceciliano. Los arrianos porque defendió constantemente la Divinidad del Hijo y su consubstancialidad con el Padre, y los condenó como herejes en los Concilios que presidió. Los luciferianos porque admitió a la comunión de la Iglesia a los arrepentidos».

Todas estas fuerzas conjugadas arrojaron sobre la gigantesca figura de Osio tanto cieno, que ha entorpecido el total esclarecimiento de la verdad.

También ha contribuido a oscurecer la fama del gran Obispo, un libelo, bastante difundido, presentado al Emperador Teodosio, por los presbíteros cismáticos Faustino y Marcelino, en el que narran la muerte de Osio en Córdoba de una manera trágica y tan teatral que ha sido considerado por la moderna crítica histórica como pura fábula luciferiana. Esto lo prueba el que los escritores de la época que han tratado acerca de la vida de Osio, como S. Atanasio, S. Hilario, Febadio, Severo, Sócrates y Sozomeno ninguno narra esta tragedia de su muerte en Córdoba.

Aunque autores católicos de la solvencia de un S. Hilario de Poitiers u un S. Isidoro de Sevilla han hecho eco a la leyenda negra del gran Osio de Córdoba no es de extrañar, ya que cuanto sabía San Hilario era de fuente arriana, entre los que se hallaba en el destierro

y S. Isidoro no conoció las obras de S. Atanasio que en este caso de Osio son las de mayor autoridad.

Los Santos y Doctores dicen de Osio: S. Epifanio le llama venerable. S. Agustín no cree en la caída de Osio en el arrianismo y le llama Obispo Católico. Teodoro le pone, entre los Obispos santos, el más ilustre y principal perseguido por el arrianismo. Primo Cabilonense, lo coloca entre los santos de Córdoba y S. Atanasio que reconoce su caída y sabe de su arrepentimiento, le sigue llamando santo, venerable y padre de los Concilios.

Todos los escritores católicos nacionales y extranjeros están de acuerdo en proclamar su santidad.

La caída de Osio es cierta, así lo afirma S. Atanasio en dos lugares de su obra *Contra Arrianos*: «Cedió un momento, en comunicar con los arrianos, por un instante», dice en otro lugar. Cayó vencido por la edad, los sufrimientos y los tormentos, pero también es cierto su arrepentimiento sincero, como hemos dicho anteriormente.

Otros santos y Padres de la Iglesia también comunicaron con herejes para evitar males mayores.

Raro es, que faltas excusables en otros, no lo sean en el glorioso Obispo de Córdoba, Padre de los Concilios, Columna de la Iglesia, Defensor de la Fé, Luz de Nicea....

## APENDICE

En el año 1800 parece que se inicia la causa de Beatificación del santo Obispo Osio y que sabemos por cartas cruzadas entre el Cardenal Zelanda y el Cabildo Catedral, así como algunas decisiones de este.

Acta del Cabildo celebrada el 22 de Octubre de 1800.

«Se mandó después que los señores de Hacienda con los señores Penitenciario y Lectoral, informen con llamamiento cuanto hubieren por conveniente, sobre la carta que el Eminentísimo Sr. Cardenal Zelanda, Arceobispo de Castro en esta Santa Iglesia, solicita que nuestro Ilmo. Prelado y este Cabildo, coadyuben por medio de un postulado y por todos los demás que se puedan, atendidas las facultades y arbitrios que haya a proponer la causa que se está siguiendo en Roma, para que se declare el culto de nuestro célebre Obispo e insigne español el grande Osio; conferenciando antes sobre el asunto con nuestro Ilustrísimo Prelado».



No descuidó el Cabildo asunto de tanta importancia para la Iglesia y para Córdoba y así el día 25 del mismo mes y año vuelve a reunirse y acuerda:

«Se mandó ultimamente que los señores Diputados de Hacienda con los señores Penitenciario y Lectoral, contesten a la carta del Eminentísimo Sr. Cardenal Zelanda leída en el Cabildo anterior, dándole de parte del Cabildo las más expresivas gracias por las muestras de afecto que en ella dá a esta nuestra Santa Iglesia y manifestándole la providencia tomada ya en el particular para condescender con sus justos deseos».

Seguramente el Cardenal Zelanda no encontró llano el camino, o el asunto tuvo muchísimas dificultades, lo cierto es que hasta pasados siete años no contesta al Cabildo y en el celebrado el 3 de Agosto de 1800 se dice:

«Item En continuación se leyó la carta del Cardenal Consalvi en contestación al Cabildo del tenor siguiente: Ilustrísimos señores: He dilatado responder a la carta de V. S. I. sobre el asunto del grande Osio, para poder dar una respuesta que fuere fundada.

Me he acercado con el mayor empeño a la Sagrada Congregación de Ritos, a su Eminentísimo Prefecto y a sus más distinguidos miembros, para tener luz, y para que me señalare el camino menos difícil en tan difícil negocio. Por los dos adjuntos escritos, que están trabajados por dos de los consultores más ilustrados de la misma congregación, verán S. I. I. las dificultades y cual podrá ser el único medio de vencerlas, si es que pueden vencerse. En vista de la respuesta a V. S. I. no me separaré jamás de dar los pasos que se necesitan con todo aquel empeño, que es capaz de imprimir mi celo, para no mostrarme indigno de su amistad, y mi interna complacencia de ser miembro de ese Cabildo tan ilustre y respetable. Suplico a V. S. I. hagan conocer estos mis sentimientos al dignísimo Monseñor Obispo, con quien se entiende igualmente esta carta. Y con la más distinguida estimación y afectuoso respeto beso a V. S. I. las manos de verdadero corazón.

De V. S. I. Roma 30 de Junio de 1807.  
Servidor de verdadero corazón».

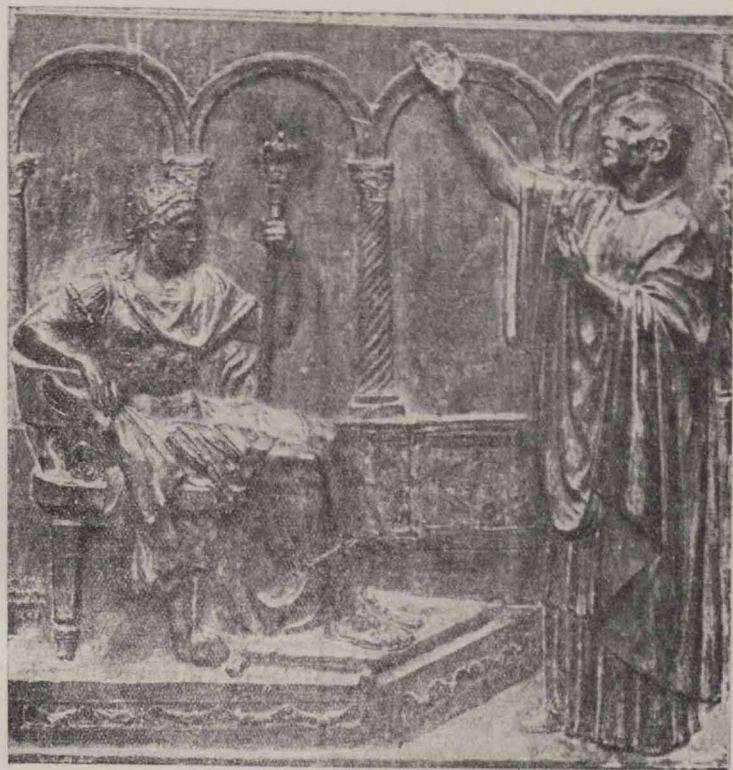
No he leído más noticias que a esta causa se refieran.

Publico estas cartas que me parecen interesantes y que debo al sabio investigador Aguilar Priego.

Bibliografía, Gómez Bravo; «Obispos de Córdoba».

Yaben: «Osio, Obispo de Córdoba».

AGUSTIN CUELLO SALAS  
Del Seminario Provincial  
de Estudios Locales.



Osio ante Constantino. Detalle del monumento al inmortal cordobès, en su patria.



CRONICA FALANGISTA DEL AÑO 1956

## Crónica Falangista del Año 1956

---

**Febrero.** Por decreto del Ministerio de la Gobernación, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 11, es nombrado Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en Córdoba el Excmo. Sr. D. Juan Victoriano Barquero y Barquero, que hasta la fecha indicada había venido desempeñando los mencionados puestos en la provincia de León.

El día 20 del mismo mes tomó posesión de sus cargos, en acto solemnisimo al que asistieron, con las autoridades cordobesas, representaciones de las provincias de León, Badajoz y Málaga.

De su discurso en la Jefatura Provincial del Movimiento, con motivo de la toma de posesión, reproducimos los siguientes párrafos:

*«La Falange como sabéis, es la organización política que a las órdenes del Caudillo de España constituye el cauce natural y único para en los momentos históricos actuales servir a la Patria. No es un partido político, es una organización de jerarquias y de disciplina; es la organización adecuada para servir a España y los que vestimos la camisa azul, por el hecho de vestirla, contraemos ante el Caudillo y ante la Patria una grave responsabilidad. Se ha puesto en nuestras manos un poder que debemos utilizar para servir a la Patria. Si ese poder lo malbaratamos, tendremos que responder ante la Patria de esa desviación de nuestra actuación política...»*

*»Hay unos pilares fundamentales sobre los que tenemos que asentar la actuación política de la Falange. Y esos postulados,*



esos pilares fundamentales, aparte ya de los otros postulados que son fundamentales en el sentido doctrinal—hablo de pilares en el sentido de actuación, de desarrollo de la actividad política—, son la disciplina y la unidad. La disciplina, desde la primera a la última jerarquía; la unidad indestructible entre los hombres. Unidad en el servicio, unidad en el sentimiento, unidad en la creencia, unidad en la fe, unidad en la actuación. Con la unidad conseguiremos nosotros plasmar en realidad, dentro de lo que las limitaciones humanas nos permitan, aquellos postulados que sirvieron de bandera en nuestra guerra y hoy figuran en el frontispicio de nuestros edificios. Unidad indestructible que tiene que tener como eje, alrededor del cual gira la línea jerárquica vertical que encabeza el Caudillo Franco, el Salvador de España y el Jefe Nacional de la Falange. Sin desviarse ni un milímetro de aquella doctrina falangista, de aquella doctrina que se cantó con nuestras canciones por todos los campos y los pueblos de España y que tuvo su principal artífice, yo diría casi su único artífice en José Antonio, cuya muerte nos debió guiar siempre y cuyo ejemplo debe ser espejo en el que todos nos miremos. Si guardamos esa unidad tened la seguridad de que seremos fuertes, porque aunque no seamos los más, que es algo que no nos interesa, entre otras razones porque no somos democráticos, aunque no seamos los más conseguiremos una eficacia en la actuación y un respeto de los que egoísticamente se apartan del auténtico camino de servicio a la patria que es éste, para buscar sólo su mollicie o su comodidad o de aquellos otros que nos combatieron en las trincheras y que hoy nos combaten desde otras trincheras mucho más peligrosas, porque no entran por los ojos, porque están debajo de las mesas, porque se filtran en nuestras filas para sembrar entre nosotros la discordia y el descontento, que quieren a todo trance quebrantar nuestra unidad, porque saben que contra la unidad ellos de ninguna manera pueden ir. Si nosotros estamos unidos, si nosotros somos fieles a las consignas que nos dió nuestro primer Jefe Nacional José Antonio, si nosotros seguimos fieles a las consignas que nos dá nuestro actual Jefe Nacional Francisco Franco, tened la seguridad de que empuñaremos con mano firme el timón de la patria y que la nave de España llegará a buen puerto. Pero como complemento de esa Unidad no podemos olvidar la disciplina. Y quizás con esto me estoy alargando un poco más de lo que quisiera deciros. Perdonadme camaradas, pero

es el primer contacto que tomo con las Falanges de Córdoba y quisiera que mis primeras consignas para vosotros fueren estas. Al lado de la unidad es la disciplina. La disciplina tal como la entiende un falangista, tal como seguramente los camaradas de León aquí presentes me han oído definirla más de una vez. La disciplina que no es la disciplina ciega, no es la disciplina automática, de la máquina que apretando un botón funciona, que no es la disciplina irracional del animal que obedece a la voz de su amo, es la disciplina consciente, es obedeciendo, sabiendo por qué se obedece, es la discusión en el seno de los Consejos, de nuestros Consejos, de las corporaciones, incluso en el diálogo con el jefe; la discusión sobre la necesidad o no de una medida, pero la supeditación en todo del propio criterio, al criterio que mantenga el jefe provincial,—que esto es aplicable a todas las jerarquías de Falange—la discusión si es necesario, pero la obediencia porque si hay un error en la orden el jefe, responderá ante sus jefes inmediatos y en último término si no hay otra jerarquía superior, podrá responder ante Dios. Esta es la disciplina tal como los falangista debemos entenderla».

\*\*\*

En la reunión del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebrada el día 25, y a propuesta del Jefe Provincial fué aprobada la creación de la «Obra Social de la Falange» para cuya constitución se invitaría a concurrir a todos los Jefes de los Servicios Técnicos de Córdoba. Fué nombrada una comisión para estudiar el proyecto de constitución.

**Marzo.**—Con motivo de la inauguración del Instituto Laboral de Puente Genil, cuya solemnidad tuvo lugar el día 8 de este mes, nuestro Jefe Provincial pronunció un importante discurso.

\*\*\*

Bajo la presidencia del Gobernador Civil se reúne el día 9 el Patronato Provincial de la Vivienda acordando la construcción de 150 viviendas de tipo social en la barriada del Zumbacón.

\*\*\*

En la sesión del Consejo Provincial celebrado el día 18 quedó constituida la Obra Social de la Falange cordobesa, de cuya gestión en el año 1956 damos cuenta en otro lugar.

\*\*\*

El mismo día 18 fué clausurado en el marco espléndido de la Universidad Laboral, el II Cursillo de Precapacitación Social, organizado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

\*\*\*

**Abril.**—El día 17 se inició el I Curso de Formación para Jefes locales del Movimiento, que inició sus tareas con un expresivo discurso del Subjefe Provincial del Movimiento.

En este cursillo fueron pronunciadas las siguientes lecciones: *El problema de la vivienda* por el Delegado Provincial de Excombatientes, camarada **Juan J. Rueda Serrano**.

*Orientación económica y social de la agricultura* por el Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, camarada **Manuel Santolalla Lacalle**.

*Formación profesional* por el Director de la Escuela Pericial de Comercio, camarada **Pascual Calderón Ostos**.

*Política de colonización* por el Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, camarada **Pedro Jiménez Poyato**.

*Obligaciones de los municipios en relación con la política sanitaria* por el Jefe del Servicio Provincial de Sanidad del Movimiento, camarada **Manuel Barragán Criado**.

*Industrialización de la provincia de Córdoba* por el ingeniero Jefe de la Delegación de Industria, **D. Manuel Gavín Ezquerro**.

*Administración local* por el Secretario de la Diputación Provincial **D. Leonardo de Castro Barea**.

*Misión de la Falange en los problemas de la enseñanza* por el Jefe Provincial del S. E. M. camarada Luis González Gisbert.

*Nacional-Sindicalismo* por el Delegado Sindical Provincial, camarada **Victor Arroyo Arroyo**.

*Historia política de la Falange* por el Secretario local de F. E. T. y Delegado Provincial de Auxilio Social camarada **Miguel Zamora Herrador**.

*Ámbito y posibilidades de la Cooperación provincial* por el Consejero Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada **Jesús Laporta Girón**.

*Meditación sobre el mando* por el Jefe del Departamento Provincial de Seminarios, camarada **Manuel González Gisbert**.

Y por último pronunció el discurso de clausura el Jefe Provincial del Movimiento, camarada **Juan Victoriano Barquero Barquero** que dió una magistral lección sobre los conceptos Unidad y Disciplina.

A lo largo de los tres días de duración del curso, los asistentes visitaron las instalaciones y dependencias de Auxilio Social, la Residencia Quirúrgica del Seguro de Enfermedad así como la Universidad Laboral «Onésimo Redondo».

Todas las lecciones que comprendió este curso fueron seguidas de animados coloquios.

\*\*\*

**Mayo.**—Durante este mes se celebró en Córdoba un Curso Nacional de Ampliación Cultural para aprendices del Frente de Juventudes. Bajo la dirección del Delegado Provincial del Frente de Juventudes, llevaron a cabo las tareas propias de este curso los componentes del Grupo de Acción Cultural que, por otra parte, no cesó a lo largo del año de celebrar «Misiones Culturales» con aprendices cordobeses encuadrados en el F. de J.

**Junio.**—Constituyó un éxito la instalación en la Feria Internacional del Campo, del Pabellón de Córdoba. Con motivo de la celebración en el mismo del «Día de Córdoba» nuestro Jefe Provincial hizo unas declaraciones a un redactor de Radio Nacional de España en las que destacó la transformación experimentada por la provincia cordobesa desde el año 1.936, así como el porvenir esplendoroso de nuestra industria.

Estas manifestaciones, que reprodujo el Diario «Córdoba» fueron acogidas con el máximo interés y suscitaron comentarios altamente favorables.

\*\*\*



Con motivo de la inauguración de los Campamentos que el Frente de Juventudes instaló en el Puerto de Santa María se desplazó a dicha localidad el Jefe Provincial que convivió unas horas con los acampados.

El 28 de este mes tuvo lugar una importante reunión general de la Guardia de Franco.

**Julio.**—Fue conmemorada solemnemente la fecha aniversaria del Alzamiento Nacional, celebrándose diversos actos en homenaje al Ejército Español entre los que destaca la entrega de un fajín al Gobernador Militar de esta Plaza y provincia, General Sotelo.

El día 19 fueron entregadas en Alcolea 50 viviendas construidas por la Obra Social de Huertos Familiares.

El día 20 y en la localidad de Priego fueron igualmente entregadas 48 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar.

El mismo día y en Almedinilla fueron inaugurados la Cruz de los Caídos, el Matadero Municipal, la Plaza de Abastos, la Clínica Municipal «José Antonio» y un Centro de higiene rural.

El día 22 se inauguraron en Montoro las obras de la traida de aguas y un grupo escolar edificado por Regiones Devastadas así como un hogar del Frente de Juventudes.

Durante este mismo mes fueron inaugurados un Grupo Escolar en Alcaracejos, un silo del Servicio Nacional del Trigo en Hinojosa del Duque y un Parque y Matadero Municipal en Belalcazar.

Igualmente en las localidades de Cardena y Villanueva de Córdoba se inauguraron importantes obras destacando la de 70 casas construidas por la Obra Sindical del Hogar en la localidad últimamente citada.

**Agosto.**—Durante este mes la Obra Social de la Falange subvencionó diversas obras por un total de más de medio millón de pesetas.

**Septiembre.**—Continúa la labor de la Obra Social de la Falange que concede importantes subvenciones para la terminación de diversas obras en Posadas, Cardena, Belalcázar y Pozoblanco.

**Octubre.**—La Sección Femenina conmemora la festividad de Santa Teresa.

Con diversos actos de los que oportunamente dió cuenta la prensa local se celebra la solemnidad del Día de los Caídos.

**Noviembre.**—El día 6 de este mes fué solemnemente inaugurada la Universidad Laboral «Onésimo Redondo» de Córdoba, cuyo acto no podemos silenciar aquí por haber sido esta una iniciativa netamente falangista.

En la reunión del Consejo Provincial celebrada el día 8 de este mes se acordó exteriorizar la repulsa del mismo contra la acción rusa en Hungría.

Durante este mes y para conmemorar el XX aniversario de la muerte de José Antonio se organizaron diversos cursos de conferencias sobre la figura y doctrina del Fundador y primer Jefe Nacional de la Falange.

La conmemoración de dicha fecha luctuosa culminó con diversos actos de carácter religioso en la madrugada y a lo largo del día 20, así como con un acto político que tuvo como escenario el salón Liceo del Círculo de la Amistad y en el que intervinieron el Consejero Nacional de la Falange, camarada Alfonso Cruz Conde y Conde y el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Barquero Barquero.

En los últimos días de este mes quedó constituido el Consejo Asesor de la Delegación Provincial del S. E. M.

Igualmente en estos días tuvieron lugar las sesiones del II Pleno del Consejo Económico Sindical de las que dió amplia cuenta la prensa local.

**Diciembre.**—Con diversos actos celebró el aniversario de su fundación el Sindicato Español Universitario.

Destaca durante este mes la labor realizada en Almedinilla por la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina, la cual celebró también en este mes su Consejo Provincial.

Y a punto ya de cerrar esta breve reseña, sólo queda por citar la Campaña de Navidad e Invierno, que por suscripción popular está reuniendo fondos para atender a las más apremiantes necesidades de los pobres de Córdoba.

Hasta el momento de redactar esta reseña, pasan de cuatrocientas mil pesetas las recaudadas para este benéfico fin.

Todo hace esperar que el próximo año sea aún más fecundo que el de 1.956 en realizaciones falangistas.

## Relación de subvenciones concedidas por la OBRA SOCIAL DE LA FALANGE durante el año 1956.

Jefatura local	CLASE DE OBRA	Pesetas
Monturque	Edificio para instalar siete escuelas	60.000'00
Priego de Córdoba	Construcción de tres escuelas y una vivienda	70.000'00
Alcaracejos	Una escuela (construcción)	20.000'00
Luque	Construcción de dos escuelas	40.000'00
Santaella	Construcción de dos escuelas y casa-habitación	60.000'00
Palenciana	Cuatro escuelas	30.000'00
Almedinilla (Carrasca)	Construcción de una escuela y casa-habitación	30.000'00
Añora	Construcción de dos escuelas	40.000'00
Pedroche	Construcción de una escuela	20.000'00
Santaella	Construcción de dos escuelas y dos viviendas	60.000'00
Moriles	Alcantarillado en calle Estación, Finales Q. de Llano y Calvo Sotelo	10.000'00
Montoro	Cuatro escuelas y cuatro viviendas (dos escuelas y dos viviendas en Torrecilla y Santa Brígida)	120.000'00
Villaviciosa	Construcción de una escuela	20.000'00
El Viso	Construcción de dos escuelas	40.000'00
Montemayor	Construcción de una escuela	20.000'00
Fuente Palmera	Cuatro escuelas y cuatro viviendas (una escuela y una vivienda en Cañada, Peñalosa, Silillos y El Villar)	120.000'00
Rute	Muro de contención en campo fútbol	20.000'00
Cardeña	Dos Escuelas y dos viviendas (dos aldeas)	60.000'00
Pozoblanco	Cuatro escuelas	70.000'00
Belalcázar	Una escuela-hogar	40.000'00
Posadas	Subvención grupo escolar «Santo Domingo Sabio»	50.000'00
Rute	Dos escuelas parroquiales	20.000'00
Los Blázquez	Una escuela	20.000'00
Iznajar	Dos escuelas y dos viviendas	20.000'00

Córdoba, Enero 1957